



Universidad Tecnológica ECOTEC
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Título del trabajo:

“ANÁLISIS DEL DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DE UNA
COMPAÑÍA COMERCIAL BASADO EN EL MODELO DE PÉRDIDAS
CREDITICIAS ESPERADAS”

Línea de Investigación:

Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Modalidad de Titulación:

Examen Complexivo

Carrera:

Ingeniería en Administración de Empresas con énfasis en Gestión
Empresarial

Título a obtener:

Ingeniero en Administración de Empresas con Énfasis en Gestión
Empresarial

Autor:

Jairo Martín Céleri Aragundi

Tutor:

Mgs. Guido Omar Macas Acosta

Guayaquil – Ecuador

2019

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación es dedicado de manera muy especial a mi Dios que nunca ha soltado mi mano.

A mi esposa e hijas que han motivado continuamente mi vida en aspectos esenciales e importantes.

A mi madre y mi padre por estar incondicionalmente a mi lado.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer principalmente a mi Dios por colmar mi vida de bendiciones y por darme la oportunidad de alcanzar este nuevo logro académico, sin duda alguna sin su dirección y guía nada fuera posible.

Agradezco a mi esposa e hijas por aceptar y permitir sacrificar tiempo de familia en mis estudios, su apoyo absoluto siempre es invaluable.

Agradezco a mi tutora por la ayuda, paciencia y dedicación prestada a este estudio de caso, y de manera general a todos quienes conforman la Universidad ECOTEC.

Urkund Analysis Result

Analysed Document: CELLERI ARAGUNDI JAIRO MARTIN.doc (D57603346)
Submitted: 10/24/2019 5:08:00 PM
Submitted By: gmacas@ecotec.edu.ec
Significance: 4 %

Sources included in the report:

Martínez_Auria_Daniel_Urkund_f.docx (D48004769)
Mendoza_Bravo_Andrea_Mishell_Final.docx (D55018257)

Instances where selected sources appear:

6



CERTIFICADO DE REVISIÓN FINAL

**CERTIFICO QUE EL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
TITULADO:**

**"ANÁLISIS DEL DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DE UNA
COMPAÑÍA COMERCIAL BASADO EN EL MODELO DE PÉRDIDAS
CREDITICIAS ESPERADAS"**

**ACOGIÓ E INCORPORÓ TODAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS
POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ASIGNADO Y CUMPLE CON LA
CALIDAD EXIGIDA PARA UN TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO.**

SE AUTORIZA A: CÉLLERI ARAGUNDI JAIRO MARTÍN

QUE PROCEDA A SU PRESENTACIÓN.

Samborondón, 20-11-2019


Mgs. Guido Omar Macas Acosta

TUTOR

RESUMEN

A partir del primero de enero del año 2018 entró en vigencia la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 “Instrumentos Financieros”, la cual reemplazó a la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 “Instrumentos Financieros”. Esta nueva norma plantea cambios significativos con respecto a la valoración y determinación del deterioro de los activos financieros de las compañías.

El presente estudio de caso consiste en analizar el deterioro del activo financiero cuenta por cobrar de una compañía comercial basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas. Según el Banco Central del Ecuador, la industria de comercio ecuatoriana es uno de los sectores, no petroleros, con mayor contribución de valor agregado bruto al PIB, solo por detrás de las industrias de manufactura y de la construcción.

La metodología aplicada tiene un enfoque cualitativo inductivo y como técnica de muestreo se utilizó la no probabilística por juicio, cuya fuente de información corresponde a la obtenida de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. En adición, para obtener información relevante se efectuaron entrevistas a cuatro expertos en la materia con el objetivo de conocer sus criterios en la determinación del deterioro en los instrumentos financieros y ratificar las conclusiones y recomendaciones de este trabajo de investigación.

Finalmente, se desarrolla una propuesta metodológica para analizar y determinar el deterioro basado en el método simplificado que contempla la norma, considerando la cartera comercial de la empresa seleccionada e identificando las variables necesarias con el objetivo de concluir sobre el impacto que tendría en los estados financieros.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
Marco Contextual.....	1
Evolución del IASC al IASB	1
Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	1
Las NIIF en Ecuador.....	2
La NIIF 9 “Instrumentos Financieros”	2
Justificación	3
Planteamiento del Problema de Investigación	4
Objetivos.....	5
Objetivo general	5
Objetivos específicos.....	5
Aporte Teórico	5
Aporte Práctico	5
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO.....	6
1.1 NIIF 9 “Instrumentos Financieros”	6
1.1.1 Alcance de la norma.....	6
1.1.2 Principales cambios de NIC 39 a NIIF 9.....	6
1.1.3 Instrumento financiero	7
1.1.4 Activo financiero	7
1.1.5 Reconocimiento inicial de los activos financieros.....	8
1.1.6 Clasificación y valoración de activos financieros	9
1.2 Las cuentas por cobrar	9
1.3 Deterioro basado en el modelo de pérdida esperada	10
1.3.1 Enfoque general o de las 3 fases	11
1.3.2 Enfoque simplificado	12
CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO	14
2.1 Diseño de la investigación	14
2.2 Enfoque de la investigación	15
2.3 Tipo de estudio realizado.....	16
2.4 Fuentes de información	17

2.5 Periodo y lugar donde se desarrolla la investigación	17
2.6 Población y muestra escogida	17
2.7 Herramientas	19
2.7.1 Perfil de los entrevistados.....	19
2.7.2 Saturación teórica.....	20
2.8 Resultados de las entrevistas	20
2.9 Conclusiones de las entrevistas.....	30
CAPÍTULO 3: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
3.1 Tipos de cartera comercial.....	32
3.2 Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas aplicando el método simplificado para empresas no financieras	33
3.3 Selección del periodo de análisis.....	34
3.4 Migración de la cartera por tramo y periodo	37
3.5 Matriz de transición por cada tipo de cartera y periodo	40
3.6 Cálculo del factor de migración por tramo	45
3.7 Tasa de pérdida incurrida por tramo	45
3.8 Ajustes con información futura.....	50
3.9 Cálculo de la pérdida crediticia esperada	50
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	57
BIBLIOGRAFÍA	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Instrumentos financieros típicos en el balance	7
Tabla 2. Tipos de cartera comercial de la compañía seleccionada	32
Tabla 3. Cuentas por cobrar a subdistribuidores al 31 de diciembre de 2017	34
Tabla 4. Cuentas por cobrar a subdistribuidores al 31 de diciembre de 2018	35
Tabla 5. Cuentas por cobrar a concesionarias al 31 de diciembre de 2017.....	35
Tabla 6. Cuentas por cobrar a concesionarias al 31 de diciembre de 2018.....	35
Tabla 7. Cuentas por cobrar a consumidores finales al 31 de diciembre de 2017.....	36
Tabla 8. Cuentas por cobrar a consumidores finales al 31 de diciembre de 2018.....	36
Tabla 9. Cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017.....	36
Tabla 10. Cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018	37
Tabla 11. Migración por tramo y periodo - Cartera subdistribuidores periodo 2017	37
Tabla 12. Migración por tramo y periodo - Cartera subdistribuidores periodo 2018	38
Tabla 13. Migración por tramo y periodo - Cartera concesionarias periodo 2017	38
Tabla 14. Migración por tramo y periodo - Cartera concesionarias periodo 2018.....	38
Tabla 15. Migración por tramo y periodo - Cartera consumidores finales periodo 2017 ...	39
Tabla 16. Migración por tramo y periodo - Cartera consumidores finales periodo 2018 ...	39
Tabla 17. Migración por tramo y periodo - Cartera partes relacionadas periodo 2017.....	40
Tabla 18. Migración por tramo y periodo - Cartera partes relacionadas periodo 2018.....	40
Tabla 19. Matriz de transición - Cartera de Subdistribuidores periodo 2017.....	41
Tabla 20. Matriz de transición - Cartera de Subdistribuidores periodo 2018.....	41
Tabla 21. Matriz de transición - Cartera de Concesionarias periodo 2017	42
Tabla 22. Matriz de transición - Cartera de Concesionarias periodo 2018.....	42
Tabla 23. Matriz de transición - Cartera de Consumidores finales periodo 2017	43
Tabla 24. Matriz de transición - Cartera de Consumidores finales periodo 2018	43
Tabla 25. Matriz de transición - Cartera de Partes relacionadas periodo 2017	44
Tabla 26. Matriz de transición - Cartera de Partes relacionadas periodo 2018	44
Tabla 27. Cálculo de pérdida incurrida - Cartera de subdistribuidores periodo 2017	46
Tabla 28. Cálculo de pérdida incurrida - Cartera de subdistribuidores periodo 2018	46
Tabla 29. Cálculo de pérdida incurrida - Cartera de concesionarios periodo 2017.....	47
Tabla 30. Cálculo de pérdida incurrida - Cartera de concesionarios periodo 2018.....	47
Tabla 31. Cálculo de pérdida incurrida - Cartera de consumidores finales periodo 2017	48
Tabla 32. Cálculo de pérdida incurrida - Cartera de consumidores finales periodo 2018.	48
Tabla 33. Cálculo de pérdida incurrida - Cartera de partes relacionadas periodo 2017....	49
Tabla 34. Cálculo de pérdida incurrida - Cartera de partes relacionadas periodo 2018....	49
Tabla 35. Correlación de las Pérdidas crediticias incurridas de los periodos 2017 y 2018	50
Tabla 36. Cálculo del deterioro cartera subdistribuidores al 31 de diciembre de 2017	51
Tabla 37. Cálculo del deterioro cartera subdistribuidores al 31 de diciembre de 2018	51
Tabla 38. Cálculo del deterioro cartera concesionarias al 31 de diciembre de 2017	51
Tabla 39. Cálculo del deterioro cartera concesionarias al 31 de diciembre de 2018.....	52
Tabla 40. Cálculo del deterioro cartera consumidores finales al 31 diciembre de 2017....	52
Tabla 41. Cálculo del deterioro cartera consumidores finales al 31 diciembre de 2018....	52
Tabla 42. Cálculo del deterioro cartera partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017.	53
Tabla 43. Cálculo del deterioro cartera partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018.	53
Tabla 44. Resumen de los efectos en los estados financieros del deterioro basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas en los periodos 2017 y 2018.....	54

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Principales cambios de NIC 39 a NIIF 9	6
Ilustración 2. Medición inicial de activos financieros	8
Ilustración 3. Clasificación y valoración de los activos financieros	9
Ilustración 4. Modelo de análisis del deterioro.....	11
Ilustración 5. Enfoque general.....	11
Ilustración 6. Enfoque simplificado: solución práctica	13
Ilustración 7. Tipos de diseño de investigación	14
Ilustración 8. Contribución por sectores económicos 2018.....	18
Ilustración 9. Fórmula del factor de migración por tramo.....	45
Ilustración 10. Fórmula del factor de migración promedio por tramo.....	45
Ilustración 11. Fórmula de la tasa de pérdida incurrida por tramo	45

INTRODUCCIÓN

Marco Contextual

Evolución del IASC al IASB

A finales del año noventa la Unión Europea (UE) fomentó la creación de un mercado de capitales interno y la Comisión Europea buscó alternativas a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (US GAAP) que eran usadas como fuente de las normas de contabilidad que aplican las empresas que cotizan en las bolsas de valores. En el año 2000 la Comisión Europea establece que todas las compañías de la UE deben adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) a partir del periodo 2005. Esta decisión captó la atención mundial y dio énfasis e importancia al IASC como órgano emisor de normas de información financiera. Es así como el International Accounting Standards Committee (IASC) desde 1973 hasta el 2000 preparó el camino para el IASB.

A inicios del año 2001, la IASC se reestructura y se convierte en el *International Accounting Standards Board* (IASB) y desde entonces ha transformado significativamente la presentación de informes financieros de las compañías a nivel mundial. A través de los años el IASB se ha consolidado como un emisor de normas internacionales de información financiera del sector privado y ha logrado el reconocimiento y respaldo de organismos nacionales de contabilidad alrededor del mundo. Así mismo, nace la Fundación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés o NIIF en español), la cual decidió usar las normas creadas por la IASC en el 2001.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En 1975 se publicaron las primeras Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), la NIC 1 sobre Revelaciones de las políticas de contabilidad, posteriormente sustituida por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, y la NIC 2 sobre valuación y presentación de inventarios en el contexto del sistema de costo histórico, posteriormente sustituida por la NIC 2 Inventarios. Sin embargo, no fue hasta el año 2003 que se emitió la primera Norma Internacional de Información Financiera sobre la Adopción por primera vez de las NIIF (NIIF 1). (IFRS, 2018)

De acuerdo con el IFRS (2018), las NIIF y las NIC tienen como objetivo principal brindar transparencia y eficiencia a la información financiera de las compañías para mejorar la calidad de la misma y permitir a los usuarios de los estados financieros tomar decisiones económicas de manera oportuna.

Estos conjuntos de normas proporcionan información valiosa para los inversionistas al momento de identificar riesgos y oportunidades en cualquier parte del mundo debido a que el uso de un solo lenguaje financiero internacional reduce los costos del capital y de administración contribuyendo a generar eficiencia económica en las empresas.

Las NIIF en Ecuador

En Ecuador, el órgano de control y regulador de las normas contables es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS). Desde la década de los 90 esta entidad ha emitido diversas resoluciones para establecer la normativa contable que deben aplicar todas las compañías sujetas a su control. A partir de dichas resoluciones la normativa contable que regía en Ecuador hasta antes de las NIIF fueron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

En el año 2008 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) emitió la resolución No. 08.G.DSC.010 en donde se establece que todas las compañías del Ecuador deberán aplicar las NIIF de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2012. El objetivo de esta medida fue transparentar y homogenizar la información financiera cumpliendo estándares internacionales (Superintendencia de Compañías, 2008).

A partir de la adopción de las NIIF en Ecuador las compañías están obligadas a aplicar todas las enmiendas y reformas de estos conjuntos de normas que son revisadas y actualizadas anualmente. Debido a esto las compañías generalmente se capacitan en estas normas o solicitan asesorías para su implementación.

La NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigor la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) sobre Instrumentos Financieros, la cual reemplazó a la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC 39). Según el IASB (2019) el objetivo de esta

norma es “establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.”

Esta nueva norma, la cual fue publicada en el año 2014, incluyó cambios significativos principalmente en relación a la clasificación, valoración y determinación del deterioro de los activos financieros de las compañías.

El análisis del deterioro según esta nueva norma se basa en el modelo de pérdidas crediticias esperadas y supone un importante cambio del enfoque con relación al modelo anterior de pérdidas crediticias incurridas debido a que anticipa el reconocimiento del mismo. La aplicación de este nuevo modelo que establece la norma para el cálculo es compleja, debido a que fue desarrollado principalmente para ser aplicado por las entidades financieras, sin embargo, la misma norma contempla un modelo simplificado destinado a entidades no financieras.

Justificación

Este trabajo de investigación se justifica debido a que:

- a) El contenido y la aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 conlleva cierta complejidad técnica;
- b) El deterioro de los activos financieros es determinante al momento de establecer estrategias para la administración de riesgos en las compañías
- c) La determinación del deterioro requiere de cálculos financieros y estadísticos que no son de fácil entendimiento para el administrador común;
- d) El cambio de esta norma internacional de información financiera (NIIF) ha generado incertidumbre respecto a la evaluación y medición del deterioro en base al nuevo modelo
- e) La mayoría de las compañías ecuatorianas no han venido evaluando apropiadamente el deterioro, lo que genera incertidumbre respecto a si los estados financieros reflejan razonablemente el impacto del riesgo de incobrabilidad y las estrategias de administración de riesgos implementadas.
- f) Al no existir literatura financiera suficiente sobre el problema de investigación, este trabajo constituye una guía académica a la que podrán

remitirse los administradores de empresas, contadores responsables de la preparación de la información financiera, los profesores y estudiantes en las carreras de administración de empresas, economía y de contaduría pública.

Planteamiento del Problema de Investigación

El IASB (2019) establece que para aplicar este nuevo modelo las compañías deben realizar una estimación, aplicando una probabilidad ponderada y no sesgada, de las pérdidas crediticias esperadas con bases tanto en la experiencia histórica de incobrabilidad, como en las condiciones actuales y previsiones razonables de las condiciones económicas futuras (Párrafo 5.5).

El IASB (2019) define al importe de las pérdidas crediticias esperadas como la estimación del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un periodo de tiempo que cubra los próximos doce meses o la totalidad de la vida esperada del instrumento financiero (Párrafo B5.5.35). Debido a la complejidad que supone la aplicación de este modelo para las compañías no financieras, la norma permite como solución práctica la aplicación de una matriz de provisiones, basada en la antigüedad de los saldos, y un método simplificado para la evaluación de las cuentas por cobrar comerciales de modo que el deterioro se evalúe siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Como se puede observar, hay requerimientos técnicos específicos alrededor de la evaluación y posterior reconocimiento del deterioro en el proceso de cierre de estados financieros de las compañías. Es por esto que el Comité de BASILEA (2015) señala que los administradores y los contadores, que son responsables de la preparación de la información financiera de las compañías, suelen no realizar una determinación adecuada del deterioro y esto desemboca en falencias en las estrategias adoptadas de administración de riesgos de créditos.

Por estas razones, el presente trabajo plantea el problema de investigación mediante la siguiente pregunta:

¿Cómo analizar el deterioro basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 en los estados financieros de una compañía comercial?

Objetivos

Objetivo general

Analizar el deterioro de los activos financieros de una compañía comercializadora basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9.

Objetivos específicos

1. Describir el marco teórico y la normativa general referente a los instrumentos financieros y los modelos de medición.
2. Describir la metodología del modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 y las aplicaciones realizadas.
3. Proponer un modelo de medición basado en el enfoque simplificado para una compañía comercial.

Aporte Teórico

El aporte teórico del presente estudio de caso consistirá en identificar los pasos y requisitos necesarios para la implementación y correcta aplicación de la NIIF 9 en el activo financiero de cuentas por cobrar de una compañía del sector comercial.

Aporte Práctico

El aporte práctico consistirá en diseñar una guía o metodología para analizar el deterioro del activo financiero cuentas por cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9 aplicando el modelo de gestión del riesgo de crédito propuesto por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea como una propuesta innovadora para la evaluación del deterioro en las compañías no financieras ecuatorianas.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

1.1 NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

1.1.1 Alcance de la norma

El alcance de esta norma es muy parecido al de su predecesor, la NIC 39, de tal manera que todos los instrumentos financieros que estaban incluidos en la NIC 39 también forman parte de la NIIF 9. Sin embargo, el alcance de los requisitos para determinar el deterioro según esta norma es mucho más amplio debido a que incluye contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo (Deloitte, 2016).

1.1.2 Principales cambios de NIC 39 a NIIF 9

La NIIF 9, emitida el 24 de julio de 2014 y de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018 incluye principalmente cambios de enfoque con respecto a la clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas en los instrumentos financieros. Las principales diferencias que existen entre la NIIF 9 y la NIC 39 son las siguientes:

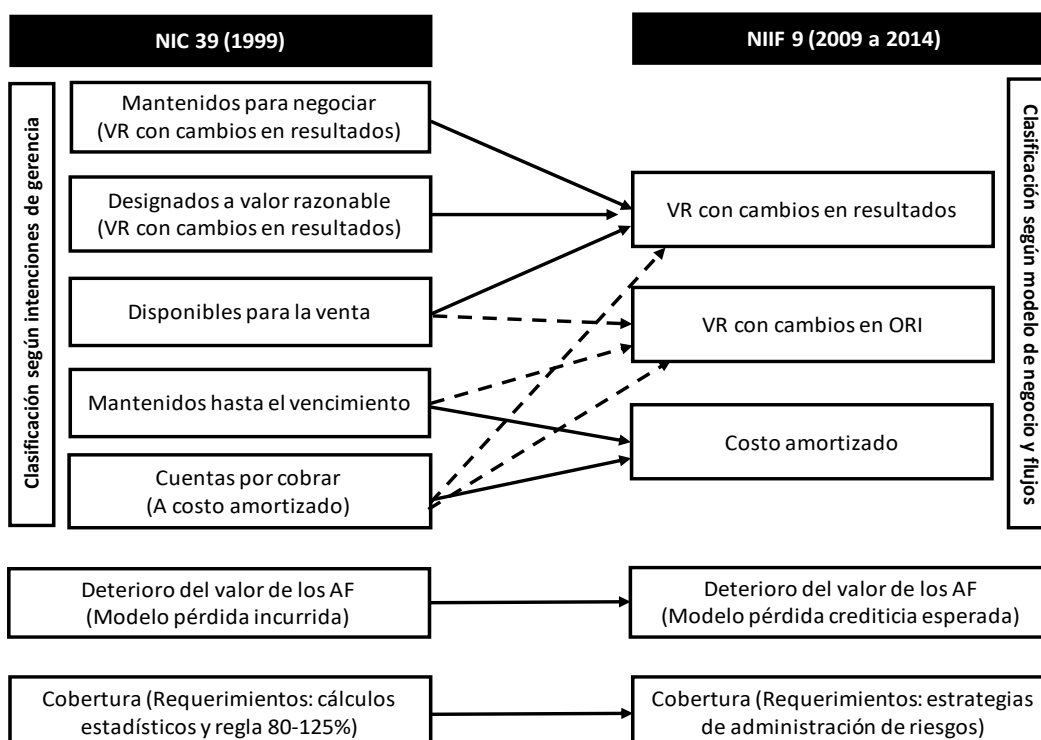


ILUSTRACIÓN 1. PRINCIPALES CAMBIOS DE NIC 39 A NIIF 9

Fuente: NIIF 9 (IASB, 2019)

1.1.3 Instrumento financiero

Desde la perspectiva legal, los instrumentos financieros son productos que generan simultáneamente obligaciones para quien los emite y derechos para quien los adquiere. Las características de estos variarán en función de los riesgos financieros, de liquidez y de rentabilidad. Generalmente, las compañías generan o adquieren estos instrumentos por la necesidad de obtener capital y liquidez. De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 32, un instrumento financiero “es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad” (IASB, 2018).

Los instrumentos financieros más comunes en el Estado de Situación Financiera de una compañía comercial son:

TABLA 1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS TÍPICOS EN EL BALANCE

Activos	Pasivos
Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos bancarios
Clientes y otras cuentas por cobrar	Proveedores y otras cuentas por pagar
Inversiones en bonos, acciones y fondos de inversión	Emisión de bonos y obligaciones
Derivados con valor de mercado positivo	Derivados con valor de mercado negativo
	Patrimonio
	Capital pagado

Fuente: NIC 32 (IASB, 2019)

Se puede establecer que, para una compañía comercial las cuentas por cobrar clientes corresponden a un instrumento financiero ya que, al momento de generarse, es decir cuando la compañía realiza una venta y otorgar crédito a su cliente, se origina un activo financiero por parte de la compañía (cuenta por cobrar) y simultáneamente se genera un pasivo financiero para el cliente (obligación a pagar o cuenta por pagar).

1.1.4 Activo financiero

El presente estudio de caso se centra en el análisis del deterioro del instrumento financiero cuentas por cobrar comerciales que corresponde a un tipo de activo financiero. La NIC 32 establece que un activo financiero es “cualquier activo que sea: a) efectivo; b) un instrumento de patrimonio de otra entidad; c) una obligación

contractual o d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad”.

De acuerdo con Sevilla (2018), un activo financiero es un instrumento que genera a su adquiriente el derecho de recibir ingresos futuros generados a partir de las ventas del enajenante. Y en términos de contabilidad, Caurin (2019) indica que el comprador de un activo financiero posee un derecho (activo) a cobrar los ingresos futuros que se producirán, y el vendedor una obligación de pagarlos (pasivo).

Desde una perspectiva financiera se puede decir que un activo financiero es un bien intangible que por lo general posee más liquidez que otro tipo de activo y por lo regular son objeto de comercialización en los mercados financieros. No obstante, su naturaleza intangible, estos son registrados e incluidos en los estados financieros de las compañías.

1.1.5 Reconocimiento inicial de los activos financieros

De acuerdo con la NIIF 9 una compañía reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Sin embargo, si se trata de las cuentas por cobrar comerciales se medirá inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Una ilustración del reconocimiento inicial de los activos financieros es como sigue:

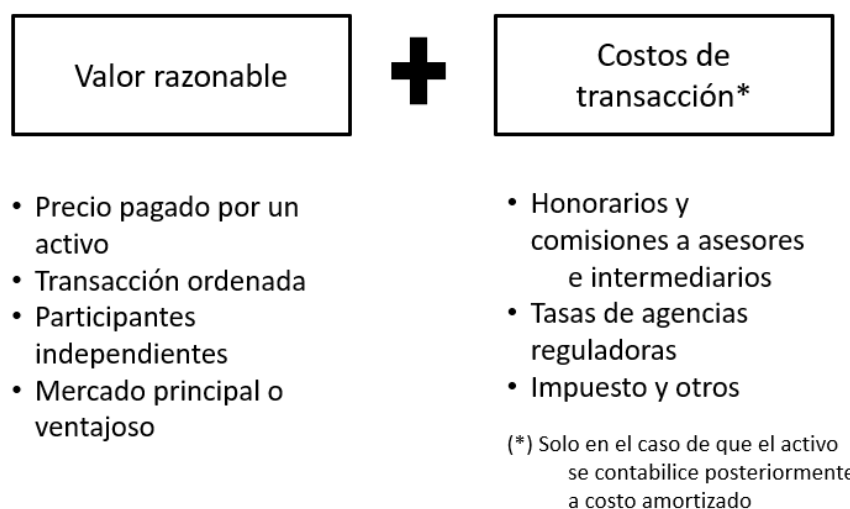


Ilustración 2. Medición inicial de activos financieros
Fuente: NIIF 9 (IASB, 2019)

1.1.6 Clasificación y valoración de activos financieros

La NIIF 9 incluye un nuevo enfoque de clasificación, basado en dos conceptos: Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad. Así mismo, esta norma establece 3 categorías de valoración (a) coste amortizado, (b) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (c) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Su clasificación depende del modo de negocios de la compañía y de cómo esta gestiona sus instrumentos financieros (Deloitte, 2016).

Un flujograma que representa la metodología para definir la clasificación y valoración de los activos financieros es como sigue:

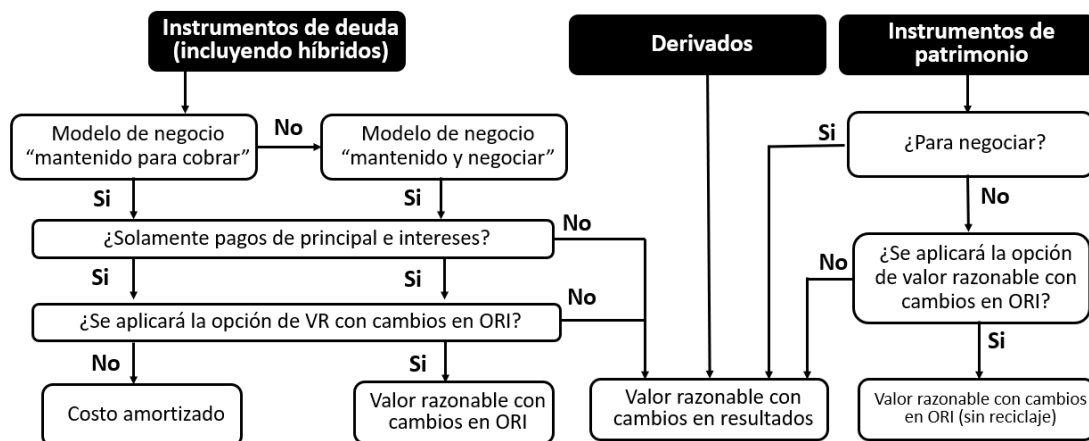


ILUSTRACIÓN 3. CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS
Fuente: NIIF 9 (IASB, 2019)

El activo financiero sujeto a análisis de este caso son las cuentas por cobrar, por lo tanto, se establece que el objetivo del modelo de negocio de la compañía comercial es mantener este activo financiero hasta su vencimiento con la finalidad de cobrar los flujos de efectivo contractuales en fechas específicas según el contrato y estos pagos están compuestos exclusivamente por principal e intereses, en consecuencia, este activo financiero se valorará al coste amortizado.

1.2 Las cuentas por cobrar

Según Stevens (2017) las cuentas por cobrar “es uno de los activos más importantes, ya que es el activo más líquido después del efectivo en una entidad de carácter económico”. Este tipo de activo financiero se origina al momento en que

la compañía, que puede comercializar bienes o servicios, otorga crédito para el pago a sus clientes. Este otorgamiento de crédito crea un derecho exigible para la compañía que vende sobre su cliente para que este efectúe el pago de la misma en el plazo previamente establecido.

Desde la perspectiva contable y financiera, Marco (2019) indica que “una cuenta a cobrar es una cuenta que presenta saldo deudor en el balance de situación de la empresa.” En este contexto, el saldo de esta cuenta al cierre de un ejercicio fiscal representa derechos específicos a favor de la empresa con respecto a terceros originados por la comercialización de bienes o servicios. En consecuencia, podemos indicar que las cuentas por cobrar son producto de las actividades diarias de una compañía comercial y es imprescindible que se implementen procesos de control y monitoreo del deterioro de este activo financiero que ya que existe un riesgo inherente de incobrabilidad que puede afectar la liquidez de la compañía.

1.3 Deterioro basado en el modelo de pérdida esperada

La NIIF 9 “Instrumentos financieros” establece un nuevo modelo para analizar y determinar el deterioro basado en la pérdida esperada, que se diferencia al modelo de pérdida incurrida que contemplaba la NIC 39. Este nuevo modelo contempla una mirada hacia el futuro reconociendo de forma anticipada los deterioros debido que no será necesario que se hayan producido eventos o sucesos relacionados con el crédito antes que se reconozcan las pérdidas crediticias que afectan la cartera comercial de las compañías.

Según el IASB, se optó por reemplazar el modelo anterior de pérdidas incurridas por el de pérdidas esperadas ya que el modelo anterior reconocía de manera tardía e insuficiente el deterioro de estos instrumentos financieros. Con este nuevo modelo se pondrá contar con información más fiable y relevante en lo que respecta al aumento del riesgo crediticio. Según Peredo (2018) el riesgo crediticio “es el riesgo de un potencial incumplimiento de las obligaciones respecto de un activo o de una relación contractual”. Se debe considerar que, conceptualmente, todos los activos tienen una pérdida de deterioro desde el primer día de su reconocimiento, y estos son reconocidos en el Estado de situación financiera mediante una “Provisión por deterioro” o “provisión para cuentas incobrables” (Deloitte, 2016).

A partir de lo mencionado anteriormente, la NIIF 9 establece dos enfoques; el enfoque general, llamado también enfoque de las 3 fases, y el enfoque simplificado, el cuál es objeto de este estudio. Una ilustración de lo mencionado es como sigue:

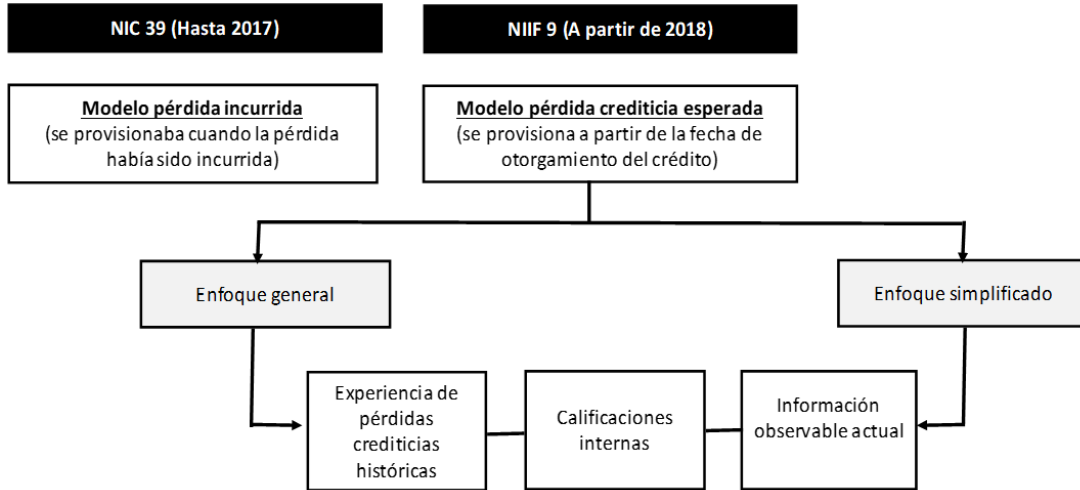


ILUSTRACIÓN 4. MODELO DE ANÁLISIS DEL DETERIORO

Fuente: NIIF 9 (IASB, 2019)

1.3.1 Enfoque general o de las 3 fases

Como su nombre lo indica, este modelo contempla 3 fases o etapas que reconocen la variación potencial del riesgo y calidad crediticia del activo financiero. Una ilustración de este modelo es como sigue:

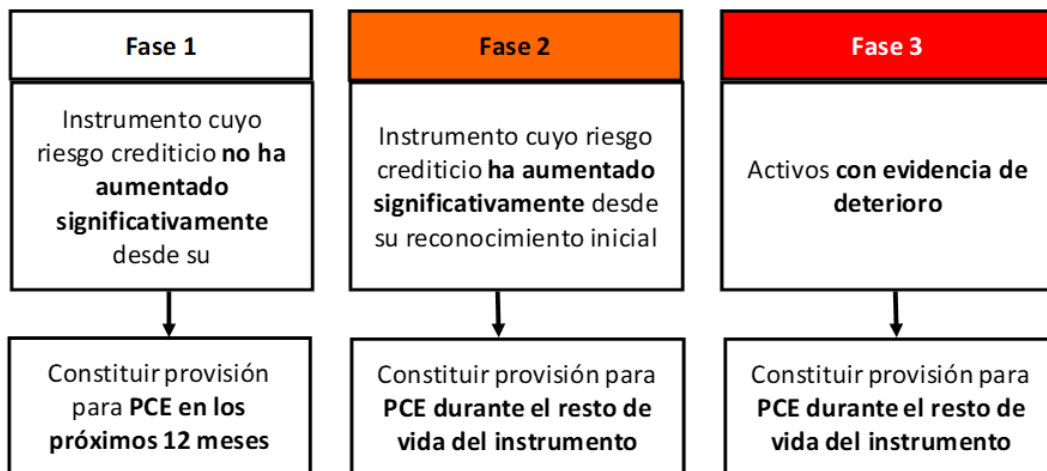


ILUSTRACIÓN 5. ENFOQUE GENERAL

Fuente: NIIF 9 (IASB, 2019)

Este enfoque o modelo general contempla las 3 fases en las que se puede ubicar el instrumento financiero desde que se lo reconoce inicialmente, se basa en el grado o nivel de riesgo de crédito y en la posibilidad de que exista una variación significativa del mismo de un ejercicio fiscal a otro. Por lo regular este enfoque es utilizado por las entidades financieras.

Para las entidades no financieras, alternativamente, se propone un enfoque “simplificado” que es aplicable a los saldos deudores de las cuentas por cobrar de las compañías comerciales.

1.3.2 Enfoque simplificado

La NIIF 9 contempla también la posibilidad de elegir el enfoque simplificado en caso que la aplicación del modelo general conlleve un esfuerzo y costo desmesurado en relación a los activos sujetos a evaluación. Este enfoque simplificado reconoce la pérdida esperada que tiene el activo financiero desde su reconocimiento inicial y a lo largo de su existencia, considerando si este contiene o no un componente significativo financiero implícito. La valoración de dicha pérdida esperada requiere realizar estimaciones de deterioro con base a información comprobable y razonable sobre todos los sucesos pasados, las condiciones actuales y previsiones futuras justificadas sobre las condiciones económicas (Deloitte, 2016).

Este modelo es usado generalmente por compañías no financieras, entre ellas las comerciales, que no cuentan con sistemas sofisticados para la evaluación y administración del riesgo crediticio, como los sistemas informáticos que mantienen las entidades financieras como bancos, por lo que la aplicación de este enfoque es más simple para las cuentas por cobrar comerciales ya que se obvia la evaluación de las variaciones de los niveles de riesgo crediticio a través del tiempo o como lo realiza el enfoque general a través de etapas (Díaz, 2018).

La NIIF 9 establece que para el caso de las cuentas por cobrar de las compañías comerciales, que por lo general no contienen un componente financiero importante, la pérdida debe ser medida desde su reconocimiento inicial hasta el momento en que es efectivamente cobrada y debe ser registrada en el estado de situación financiera de la compañía por un monto igual al nivel de riesgo que estas representan. Como solución práctica la NIIF 9 sugiere que la compañía elabore una

matriz de riesgo para estimar la provisión del deterioro basado en este enfoque simplificado (IASB, 2019).

Una ilustración de una matriz de provisiones sugerida por NIIF 9 como solución práctica para la aplicación del enfoque simplificado es como sigue:

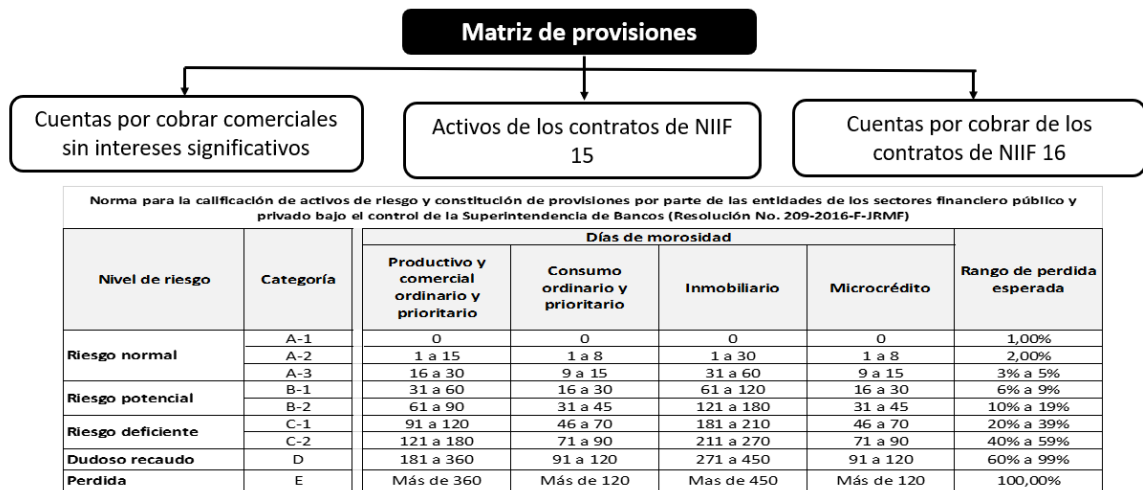


ILUSTRACIÓN 6. ENFOQUE SIMPLIFICADO: SOLUCIÓN PRÁCTICA

Fuente: NIIF 9 (IASB, 2019)

CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO

2.1 Diseño de la investigación

Luego de conocer el problema planteado, la justificación de este estudio de caso y de precisar el objetivo general y los objetivos específicos, se procederá a establecer de manera concreta y práctica las vías en que se alcanzarán los objetivos fijados. Para esto es necesario seleccionar el diseño de la investigación y el tipo de estudio que se realizará. Según Wentz (2014), el diseño de la investigación se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema y Kirshenbatt (2006) establece que su función es garantizar que los resultados obtenidos aborden de manera inequívoca el problema planteado.

Para seleccionar apropiadamente el diseño de investigación se debe establecer el enfoque con el cual se va a llevar a cabo el estudio de este caso. De acuerdo con García (2013), el diseño de la investigación se divide en tres categorías: (a) según su propósito, (b) según su cronología y (c) según el número o cantidad de mediciones. Una ilustración de las subclasificaciones que tienen cada una de las categorías antes mencionadas es como sigue:

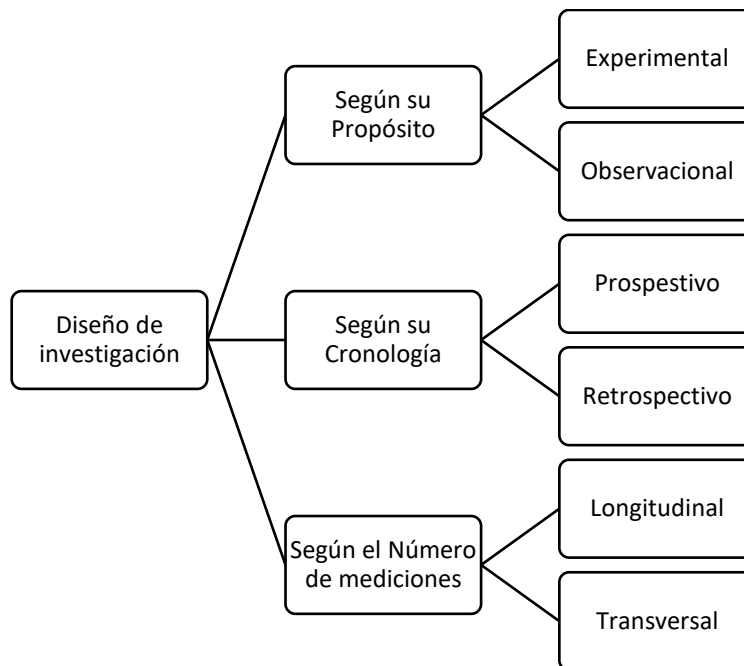


ILUSTRACIÓN 7. TIPOS DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Adaptado de: “Como elaborar un proyecto de investigación”, por J. García, 2013, p. 60

El presente estudio de caso se realizará bajo un diseño según su propósito observacional, también conocido por otros autores como no experimental, ya que se procederá a observar y usar datos existentes y reales los cuales al incluir una variable adicional estos datos cambiarán su comportamiento conforme pasa el tiempo. Según su cronología, esta investigación tendrá un diseño prospectivo debido a que el análisis del deterioro incluido en la norma NIIF 9 se realizará durante el año 2018. Por último, según el número de mediciones podemos clasificar el presente estudio de caso como un estudio transversal ya que el levantamiento de datos se efectuará por una sola ocasión y corresponderán a datos de los años 2017 y 2018.

2.2 Enfoque de la investigación

El enfoque utilizado en el presente estudio de caso corresponde al “enfoque cualitativo inductivo”. El objetivo es analizar el deterioro de los activos financieros según NIIF 9 con base en el modelo de las pérdidas crediticias esperadas y la experiencia de una compañía comercial. Así como la revisión del marco teórico constituido por la literatura y normativa internacional relacionada con el problema.

El estudio de este caso no pretende generalizar los resultados obtenidos a toda la población de las compañías comerciales existentes, sino analizarlos a profundidad. Esto debido a que la muestra corresponde a una sola compañía comercial que fue considerada representativa por las cualidades de su cartera comercial (cuentas por cobrar) para el propósito de análisis, sin considerar la perspectiva de muestreo estadístico. Sin embargo, es posible que ciertos aspectos observados en la compañía seleccionada pueden ser útiles para efectuar proposiciones importantes para las compañías que administren activos financieros.

En adición, es importante recalcar que el estudio de este caso hará uso de datos cualitativos y cuantitativos. Debido a que la entrevista contendrá preguntas abiertas con el objetivo de obtener datos de origen cualitativos al ser respuestas que incluyan posturas y perspectivas relacionadas a la manera en que se analiza el deterioro de los activos financieros en las compañías comerciales. Y los datos cuantitativos corresponderán a los valores de la cartera comercial (cuentas por cobrar) de la compañía seleccionada y se utilizarán en diferentes cálculos que son

necesarios para desarrollar la propuesta metodológica del análisis del deterioro basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

2.3 Tipo de estudio realizado

Para seleccionar apropiadamente el tipo de estudio es fundamental tener en claro dos factores: a) el estado del conocimiento sobre el problema de investigación y b) la perspectiva que se pretende otorgar al estudio. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la investigación del tipo descriptiva “consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan” (p.92). Así mismo el autor indica que este tipo de estudio busca identificar y especificar las propiedades y características más relevantes de cualquier fenómeno sujeto a análisis. Esto quiere decir que, solo se pretende medir o recoger información, independiente o de manera conjunta, sobre los conceptos o variables que se han seleccionado (Hernández et al., 2014).

Así mismo, Bhat (2018) indica que las características que tienen este tipo de investigación son: (a) investigación cuantitativa ya que su objetivo es compilar información cuantificable para someterla a análisis, (b) incluye variables no controlables ya que el investigador no tiene la posibilidad de ejercer influencia sobre las mismas y (c) generalmente sirven como bases para realizar estudios futuros ya que los datos que se obtienen pueden dar origen a nuevos estudios mediante el uso de otras técnicas de investigación. Por último, Bernal (2010) manifiesta que “la investigación descriptiva se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental” (p.113).

De acuerdo con la University of Guelph (2010), la investigación concluyente descriptiva provee información útil para la toma de decisiones, esta depende de datos primarios como información obtenida para la investigación y de datos secundarios como bases de datos reales que son analizadas con el objetivo de obtener una nueva perspectiva del problema planteado. En consecuencia, para el desarrollo del presente estudio de caso se ha seleccionado este tipo de investigación con el objetivo de proporcionar información relevante con base en herramientas del tipo cualitativas y cuantitativas que se aplicarán para la obtención de información significativa en el proceso de la investigación. Así mismo, se realizarán entrevistas para alcanzar los objetivos planteados y se establecerá una

propuesta metodológica para el correcto análisis del deterioro del instrumento financiero cuentas por cobrar de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos financieros.

2.4 Fuentes de información

De acuerdo con Maranto (2015) “Una fuente de información es todo aquello que nos proporciona datos para reconstruir hechos y las bases del conocimiento.” (p.2). La fuente de información que soporta el presente estudio de caso y que contribuye a la consecución de los objetivos corresponde a toda la literatura leída y revisada referente al tema planteado. En tal sentido, se ha seleccionado a la entrevista como fuente de información primaria las cuales se las realizarán a expertos en el tema con el objetivo de obtener sus opiniones y posturas referente al tema de investigación. Y como fuentes de información secundarias serán utilizadas normativas internacionales de información financiera (NIIF 9), publicaciones oficiales de firmas de auditoría de gran prestigio e información pública suministrada por entes de control como la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS); Superintendencia de Bancos (SIB), Servicio de Rentas Internas (SRI); Banco Central del Ecuador (BCE), entre otras.

2.5 Periodo y lugar donde se desarrolla la investigación

El presente estudio de caso se realizará en el área administrativa y financiera de una compañía comercial ubicada en el cantón Guayaquil. Los periodos de análisis serán los comprendidos de enero a diciembre de 2017 y 2018.

2.6 Población y muestra escogida

De acuerdo con Mankiw (2012) el producto interno bruto (PIB) es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país en un periodo determinado (p. 494). Sirve también como un termómetro del desarrollo económico de un país con relación a la producción de bienes y servicios.

Luego de efectuar un análisis del PIB del Ecuador en el periodo 2018 y de haber identificado los sectores productivos de mayor aporte al PIB nacional, se puede concluir que el sector comercial corresponde a uno de los sectores, no petroleros, más importantes en el Ecuador durante el año 2018, según estadísticas del Banco Central del Ecuador (BCE). A continuación, una ilustración de los porcentajes de contribución por sectores económicos del periodo 2018:

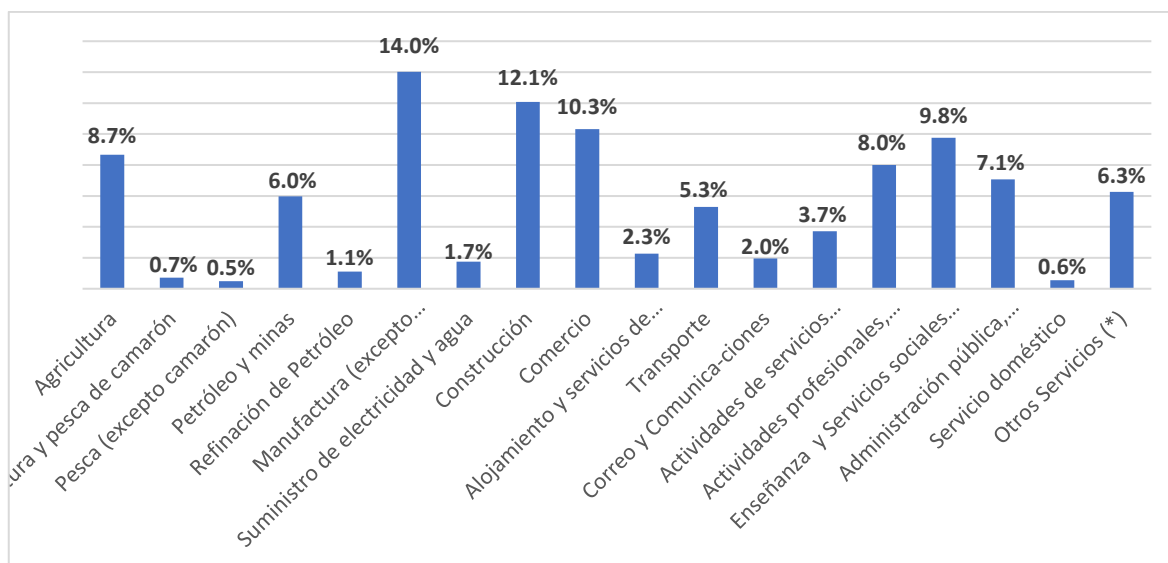


ILUSTRACIÓN 8. CONTRIBUCIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS 2018

Adaptado de: "Cuentas nacionales trimestrales del Ecuador Boletín No. 108", por BCE, 2019

Según Danel (2015) la población es el conjunto de individuos, medidas u objetos con características comunes que son observables en un momento y lugar determinado sobre el cual se desean obtener conclusiones y acerca de la cual se pretenden hacer inferencias. Para el presente estudio de caso se ha seleccionado como población a las compañías ecuatorianas que pertenecen al sector comercial ecuatoriano por su importante aporte al PIB del país.

De acuerdo con Singh (2018) el muestreo es una herramienta comúnmente utilizada en investigaciones científicas y entre sus funciones se encuentra la de identificar apropiadamente una población o universo para luego establecer la porción de dicha población o universo que va a ser examinada. De acuerdo con Jones (2015), el criterio que se aplicará para la selección de la muestra puede basarse en el juicio del investigador si existe la probabilidad de que la selección de la muestra no pueda ser calculada a esto se denomina muestreo no probabilístico.

En base a lo revisado anteriormente, la técnica de muestreo que se aplicará en el presente estudio de caso para la selección de la compañía corresponde al muestreo no probabilístico por juicio. La compañía seleccionada para el análisis fue identificada dentro del ranking de compañías más representativas del sector comercial establecido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) durante el año 2018. Con el objetivo de cumplir con normas de

confidencialidad de información denominaremos a la compañía seleccionada como La Compañía Comercial.

Para la selección de los entrevistados, se aplicó también el muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que existe una relación profesional que facilitó la apertura de las entrevistas.

2.7 Herramientas

Conforme lo descrito en el enfoque de la investigación el tipo herramienta a usar es de carácter cualitativo y su objetivo es la recopilación de datos existentes. De acuerdo con Baños (2018) estas herramientas cualitativas se usan generalmente para estudiar percepciones y motivaciones. Además, son flexibles y no estructuradas que pueden ser aplicadas a un número reducido de personas. Se ha seleccionado a la entrevista como herramienta cualitativa de investigación ya que es instrumento clave para obtener información relevante.

De acuerdo con Martínez y Ávila (2010) “La entrevista es un documento que consiste en una serie de preguntas sobre algún tema específico, y se entrega a un determinado grupo de individuos con objetivo de reunir datos acerca del asunto o problema que se estudia” (p.114).

El presente estudio de caso hace uso de la entrevista estructurada la cual está compuesta por siete preguntas preestablecidas y son contestadas por los entrevistados en el mismo orden. De acuerdo con Boyce y Nale (2006) este tipo de entrevista tiene las ventajas de que los datos que se obtienen pueden ser comparados y contrastados con facilidad.

2.7.1 Perfil de los entrevistados

La elección de los entrevistados es fundamental para la investigación cualitativa ya que se debe seleccionar personas cuyos criterios y opiniones aporten información relevante que permita un mejor entendimiento del estudio del caso al momento de contestar las preguntas planteadas. En consecuencia, se deben identificar participantes idóneos mediante criterios de selección basados en las preguntas y la evidencia identificada (Creswell, 2014).

El presente estudio de caso contiene cuatro entrevistas realizadas a personas que cumplen con el perfil profesional y práctico adecuado, estas personas son expertos en consultoría, auditoría e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el país. El objetivo de estas entrevistas será el de recopilar información relevante que aporte criterios profesionales relacionados a la manera en que las compañías están analizando el deterioro de activos financieros en el Ecuador.

2.7.2 Saturación teórica

En el ámbito de la investigación cualitativa se entiende por saturación el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos (Martínez, 2011). Dado que el presente estudio de caso utiliza a la entrevista como herramienta de investigación con la finalidad de captar conceptos u opiniones de un mismo tema, se puede concluir que existirá saturación teórica, por lo tanto, luego de realizar la misma entrevista a cuatro profesionales que se ajustan al perfil indicado anteriormente, será necesario interpretar los resultados de las opiniones más relevantes y profundas.

Se puede sustentar que existe saturación teórica ya que el análisis del deterioro de los activos financieros se basa en los criterios generales contenidos en la norma internacional NIIF 9 y su aplicación práctica en el Ecuador ha seguido lineamientos estándares sugeridos por las firmas de auditoría más importantes del medio. Consecuentemente, los entrevistados han dado respuestas similares sin variaciones importantes por lo que se iniciará colocando los resultados de la entrevista más relevante y de contenido técnico más profundo de la norma.

2.8 Resultados de las entrevistas

A continuación, se presenta la entrevista más relevante la cual fue efectuada al Msc. Raúl Guillermo Ortiz Donoso, socio de auditoría de una prestigiosa firma, auditor, consultor e implementador de Normas Internacionales de Información Financiera con más de 40 años de experiencia y práctica profesional y docente universitario.

1. ¿Cuál considera usted es la situación actual de las compañías comerciales en relación al análisis de deterioro de los activos financieros según la NIIF 9?

La NIIF 9, aparte de ser una norma relativamente nueva, es una norma compleja técnicamente. Su adopción e implementación en el país se ha dado a paso lento en parte por la predisposición de las compañías y por la falta de información al respecto. En la práctica, se puede decir que las compañías multinacionales o transnacionales son siempre pioneras en estos procesos de adopción ya que son las compañías matrices o las filiales las que dan las directrices para la compañía en el Ecuador.

El análisis y la determinación del deterioro es uno de los cambios más importantes de esta norma y su aplicación es de carácter obligatorio. Sin embargo, se observa resistencia en las compañías comerciales en realizar esta estimación y posteriormente registrar el deterioro basado en las pérdidas incurridas, esto debido a que generalmente las compañías de este sector mantienen altos niveles de carteras comerciales por cobrar y un porcentaje significativo de ellas presenta problemas de morosidad.

2. ¿Cuándo considera usted se origina el deterioro en el activo financiero cuentas por cobrar y que premisas deben analizar las compañías para su reconocimiento?

El deterioro en los activos financieros está presente de manera tácita en las cuentas por cobrar comerciales y se origina desde el momento en que el modelo de negocios de la compañía es el de dar crédito a sus clientes por las compras que estos efectúan. Se puede decir que a partir del día número uno nace el riesgo de incobrabilidad ya que existe la probabilidad, aunque baja al inicio, de que el cliente caiga en morosidad y que la compañía tenga problemas para recuperar dicha cartera.

La principal premisa que debe abordar la compañía es que el hecho de desprenderse de un activo de carácter tangible como lo es el inventario y de recibir como contraprestación por la transacción de venta un activo intangible que representa la promesa del cliente y el derecho de la compañía de reclamar un valor en el futuro, supone un alto riesgo de negocios. Por lo que las normas establecen que hay que cuantificar este riesgo y registrarlo en los estados financieros.

3. ¿Qué acciones considera usted deberían efectuar las compañías comerciales antes de implementar el nuevo modelo de pérdidas esperadas según NIIF 9?

Las compañías en primera instancia deben capacitarse en esta norma, empaparse de todos los requerimientos y aspectos técnicos que estas requieren para su correcto tratamiento. Si esto no es posible siempre es recomendable solicitar consultoría externa de expertos en la materia, su acompañamiento y guía en el proceso de implementación asegurarán que los estados financieros no presenten desviaciones a las normas internacionales de información financiera.

Además, se sugiere que las capacitaciones o consultorías no solo se enfoquen en las áreas financieras o contables, más bien se debe involucrar a todo el personal que aporta al proceso de cuentas por cobrar. Es así que el departamento de crédito y cobranzas debe aportar información valiosa sobre las estadísticas de morosidad y vencimiento de los clientes, el departamento comercial aportará con información específica de los clientes con problemas de morosidad y el departamento de planificación presupuestaria aportará las estimaciones a futuro de todas estas variables.

4. De acuerdo a su criterio ¿Cuál es el enfoque más apropiado para determinar el deterioro del activo financiero cuentas por cobrar en una compañía no financiera?

La NIIF 9 cuando trata el deterioro tiene una visión hacia el futuro, de tal manera que el modelo de pérdidas esperadas anticipa su reconocimiento en los estados financieros sin que sea necesario que se haya producido una pérdida o que existan elementos observables de incobrabilidad de cuentas por cobrar.

Para abordar el análisis y determinación del deterioro, esta norma trae dos enfoques: el enfoque general, el cuál comprende tres fases en las que se puede encontrar la cuenta por cobrar desde su reconocimiento y se basa en el grado de riesgo de crédito; y el enfoque simplificado que contempla la aplicación de una matriz de provisiones basada en información crediticia histórica y en previsiones futuras que permita reconocer la pérdida esperada para toda la vida del activo financiero. En la práctica, las compañías no financieras optan por el enfoque simplificado.

5. ¿Con qué información mínima considera usted deben contar las compañías comerciales para determinar los porcentajes de deterioro en base al modelo de pérdidas esperadas?

La NIIF 9 establece que, para determinar el deterioro de los activos financieros bajo el enfoque simplificado, la compañía debe valorar la pérdida esperada en base a los datos históricos de pérdidas incurridas, la situación actual de la cartera comercial y previsiones futuras justificadas sobre las condiciones financieras de los clientes. Este cálculo arrojará el importe de la probabilidad ponderada y no sesgada del deterioro.

Así mismo, la compañía debe contar con información de la cartera comercial que permita un correcto análisis de antigüedad, vencimientos y segmentos de cartera considerando que cada cliente tiene aspectos específicos que inciden en su comportamiento de pagos.

6. ¿Considera usted que existen factores exógenos que deben ser considerados por las compañías comerciales en el análisis y determinación del deterioro del activo financiero cuentas por cobrar según NIIF 9?

Para la elaboración de la matriz de provisiones, las compañías deben considerar la tasa de incobrabilidad histórica, la misma que debe ser ajustada para que considere las condiciones financieras de los clientes al momento de la evaluación. El conocimiento que se debe tener sobre la situación financiera del cliente es un factor exógeno que debe ser considerado al momento de estimar las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales.

En la práctica, son las casas matrices de las compañías internacionales las que usualmente dan estos lineamientos para la determinación de la incobrabilidad y son ellas las que evalúan las condiciones externas que pueden afectar estas estimaciones. Otro factor externo que se debe considerar es que la compañía necesita agrupar o segmentar apropiadamente la cartera comercial en base a la experiencia ya que regularmente los patrones de pagos de los clientes difieren de acuerdo al tipo de negocio en el que se encuentran.

7. ¿Qué impactos financieros o en la administración del riesgo crediticio considera usted que existen en el análisis y determinación del deterioro de los activos financieros según NIIF 9?

El principal impacto financiero para las compañías radica en que con este nuevo modelo se debe anticipar el reconocimiento de las pérdidas crediticias en toda la cartera comercial, esto implica que las provisiones para cuentas incobrables que se mantenían anteriormente serán mayores con este nuevo enfoque ya que esta estimación se realizará desde el reconocimiento inicial del activo financiero y para toda la vida del mismo. En consecuencia, el análisis y la determinación del deterioro tendrá un impacto patrimonial ya que los resultados del año no solo incluirán los efectos de las pérdidas reales, sino también las pérdidas esperadas.

En mi opinión, si existe un impacto en la administración del riesgo crediticio ya que, como se indicó en el párrafo anterior, el deterioro con este nuevo modelo incrementará las provisiones para cuentas incobrables por lo que las compañías deben ser más rigurosas al momento de analizar y calificar a sus clientes para otorgarles crédito. Se necesitará implementar una política de crédito que permita a la compañía controlar adecuadamente los vencimientos de los clientes y actuar oportunamente cuando se observen problemas de morosidad.

Así mismo, se presenta la entrevista efectuada al Econ. Manuel Alejandro Santos Román, Gerente de consultoría de una prestigiosa firma de auditoría, con más de 15 años de práctica profesional.

1. ¿Cuál considera usted es la situación actual de las compañías no financieras en relación al análisis de deterioro de los activos financieros según la NIIF 9?

En su mayoría no tienen el personal capacitado para aplicar el enfoque de pérdida crediticia esperada de conformidad con la NIIF 9, que entró en vigencia el 1 de enero de 2018.

Consecuentemente, lo que las compañías hicieron en 2018 para medir el deterioro de las cuentas por cobrar siguió influenciado por el enfoque de la NIC 39 de “pérdidas crediticias incurridas” en el que se registraba la provisión para incobrables en el momento en que se podía observar una evidencia objetiva de que la cuenta era incobrable.

2. ¿Cuándo considera usted se origina el deterioro en el activo financiero cuentas por cobrar y que premisas deben analizar las compañías para su reconocimiento?

El riesgo de incobrabilidad se origina en la fecha en que se otorga el crédito.

Las compañías deben analizar la tasa histórica de incumplimiento de sus clientes, por lo menos del año corriente y año anterior, garantías recibidas y la estimación para el siguiente año de los indicadores macroeconómicos que pudieran afectar la capacidad de pago de los clientes.

3. ¿Qué acciones considera usted deberían efectuar las compañías no financieras antes de implementar el nuevo modelo de pérdidas esperadas según NIIF 9?

Es necesario que las compañías diseñen e implementen un proceso de medición y valuación del riesgo de incobrabilidad, individual o colectivo, por segmento de negocio, región, industria u otras características homogéneas, que sea aplicado por lo menos una vez al año.

4. De acuerdo a su criterio ¿Cuál es el enfoque más apropiado para determinar el deterioro del activo financiero cuentas por cobrar en una compañía no financiera?

Si es posible conformar grupos de deudores con características similares, el modelo simplificado permitido por la NIIF 9, en mi opinión, sería el apropiado.

Se puede utilizar una matriz de provisiones en función de los días de vencidos, siempre que los porcentajes de esa matriz hayan sido determinados considerando la tasa histórica promedio de incumplimiento de los clientes del grupo y el indicador macroeconómico esperado (variación del PIB, tasa de desempleo, etc.) para el año siguiente, que se estima pudiera afectar la capacidad de pago de esos clientes.

5. ¿Con qué información mínima considera usted deben contar las compañías no financieras para determinar los porcentajes de deterioro en base al modelo de pérdidas esperadas?

El análisis mensualizado de la cartera por edad de los dos últimos años e informes del Gobierno y organismo internacionales con respecto a los indicadores macroeconómicos esperados en Ecuador para el próximo año.

6. ¿Considera usted que existen factores exógenos que deben ser considerados por las compañías no financieras en el análisis y determinación del deterioro del activo financiero cuentas por cobrar según NIIF 9?

Si. Dependiendo de las características de los clientes y del tipo de industria en las que operan, los siguientes factores exógenos deberían ser considerados: inundaciones, sequías, terremotos, plagas, erupciones volcánicas, contaminaciones ambientales, políticas monetarias, legislación, etc.

7. ¿Qué impactos financieros o en la administración del riesgo crediticio considera usted que existen en el análisis y determinación del deterioro de los activos financieros según NIIF 9?

El impacto financiero del deterioro de los activos financieros será una disminución de la utilidad neta del período y del patrimonio; y un incremento de la tasa efectiva de impuesto, al no permitir las disposiciones tributarias vigentes el registro de un activo por impuesto diferido relacionado con las pérdidas por deterioro de la cartera.

El impacto en la administración del riesgo crediticio lo constituirá la necesidad de reforzar los procedimientos utilizados por las compañías para la calificación inicial del deudor, el monitoreo posterior del comportamiento del deudor y de su capacidad de pago.

A continuación se presenta la entrevista realizada al Ing. Freddy Velez, Gerente Senior de auditoría externa de una prestigiosa firma e implementador de Normas Internacionales de Información Financiera con más de 20 años de experiencia y práctica profesional.

1. ¿Cuál considera usted es la situación actual de las compañías no financieras en relación al análisis de deterioro de los activos financieros según la NIIF 9?

Las compañías no financieras, tienen una situación complicada en la aplicación de esta norma, porque algunas compañías no las quieren aplicar porque quieren registrarse solamente al 1% de la normativa tributaria por el exceso de provisión que debe considerarse como no deducible en la conciliación tributaria, pero las multinacionales y aquellas empresas consideradas grandes en nuestro país, por cuanto tiene que hacer préstamos en instituciones financieras locales o del exterior

para ellos no tienen problemas en aplicar esta normativa que sincera los estados financieros de las cuentas por cobrar, provisión de cuentas incobrables y resultados.

2. ¿Cuándo considera usted se origina el deterioro en el activo financiero cuentas por cobrar y que premisas deben analizar las compañías para su reconocimiento?

El deterioro se origina cuando, el plazo para el pago de una cuenta por cobrar supera la política de cobro de la compañía o si el sector donde el deudor tiene sus negocios ha sido afectado por decisiones políticas, como por ejemplo la construcción que siempre tiene incertidumbres.

Una de las principales premisas que debe tener la compañía, es establecer un análisis de riesgo por deudor, giro del negocio, es decir establecer un matriz de riesgo. Esto usualmente lo hacen las compañías de seguros, que antes de emitir una póliza el departamento de emisión analiza el riesgo, como por ejemplo en sector de Mapasingue hace 10 años atrás siempre había inundaciones por lluvia y las empresas de ese sector para las compañías de seguros era un sector de alto riesgo y no les emitían pólizas.

3. ¿Qué acciones considera usted deberían efectuar las compañías no financieras antes de implementar el nuevo modelo de pérdidas esperadas según NIIF 9?

Las compañías deben efectuar lo siguiente: a) Hacer un análisis de riesgo por cada deudor establecer los porcentajes de provisión como indica la norma por vencer y vencido, y determinar la provisión requerida y comparar con la constituida, y efectuar el ajuste respectivo. b) Si algún cliente cancela la deuda total en el siguiente año, esta provisión puede ser reversada contra otros ingresos. c) Incluir la política de provisión de cuentas incobrables y sus porcentajes en el Manual de Políticas Contables.

4. De acuerdo a su criterio ¿Cuál es el enfoque más apropiado para determinar el deterioro del activo financiero cuentas por cobrar en una compañía no financiera?

Mi criterio deber analizarse el deterioro de aquellos clientes que las compañías, de acuerdo a un análisis detallado de aquellos que tienen un record de morosos y saldos vencidos, porque aquellos que tienen saldos por vencer y saldo vencidos y

su record de pago es bueno, no debería tener provisión, para eso es importante que la compañía tenga un sistema que emita un estado de cuentas por cada cliente donde se pueda visualizar el comportamiento de los clientes de deudas y cobros, para sustentar no considerarlos en la provisión.

5. ¿Con qué información mínima considera usted deben contar las compañías no financieras para determinar los porcentajes de deterioro en base al modelo de pérdidas esperadas?

Debe tener un anexo de cartera del sistema por vencimiento (30, 60, 90, 120 y más de 360 días), y con esa visualización, la compañía pueda determinar los porcentajes de provisión por los saldos vencidos y por vencer.

6. ¿Considera usted que existen factores exógenos que deben ser considerados por las compañías no financieras en el análisis y determinación del deterioro del activo financiero cuentas por cobrar según NIIF 9?

Si porque existen compañías, que tienen clientes potenciales como las entidades del estado, donde existen mucha rotación de funcionarios claves en el área financieras, muchas veces el funcionario nuevo no quiere reconocer las compras o servicios de sus antecesores por el riesgo que pueden ser observados por la Contraloría General del Estado y esto puede generar un cuenta incobrable.

7. ¿Qué impactos financieros o en la administración del riesgo crediticio considera usted que existen en el análisis y determinación del deterioro de los activos financieros según NIIF 9?

El impacto financiero es el siguiente: a) Si la compañía, tienen clientes con un alto grado de morosidad con la aplicación de esta norma la provisión a constituirse puede pasar los límites de la normativa tributaria del 1% de provisión en el año y el 10% del total de la cartera por cobrar, se tiene que considerar gastos no deducibles o revertir provisión en exceso a ingresos. b) Para no pagar impuesto a la renta, por provisión en exceso del año, la compañía tiene que compensar sus retenciones en la fuente en mayores valores antes de la aplicación la norma.

Por último, se presenta la entrevista realizada al CPA. Isaac Aragundi, Gerente de auditoría de una prestigiosa firma y consultor en Normas Internacionales de Información Financiera con más de 10 años de experiencia profesional.

1. ¿Cuál considera usted es la situación actual de las compañías no financieras en relación al análisis de deterioro de los activos financieros según la NIIF 9?

Desde mi punto de vista y en base a mi experiencia como auditor externo llegaría a la conclusión de que las compañías ecuatorianas no realizan un correcto análisis de deterioro de sus activos financieros y en muchos casos no se consideran variables que son fundamentales para una correcta evaluación de los activos financieros.

2. ¿Cuándo considera usted se origina el deterioro en el activo financiero cuentas por cobrar y que premisas deben analizar las compañías para su reconocimiento?

El deterioro de una cuenta por cobrar debería considerarse en el momento de que la entidad obtiene evidencia objetiva de que dicho activo financiero podría encontrarse deteriorado. Al hablar de evidencia objetiva trato de referirme a posibles dificultades financieras por parte del emisor o del obligado, incumplimiento de contrato o moras en el pago de la deuda, entre otros. Es por este motivo que las compañías deberían partir de estas premisas al término de cada periodo para evaluar un posible deterioro de los activos financieros de la entidad.

3. ¿Qué acciones considera usted deberían efectuar las compañías no financieras antes de implementar el nuevo modelo de pérdidas esperadas según NIIF 9?

Las compañías no financieras deberán realizar un análisis crediticio más riguroso en el cual pueda obtener información financiera de cada uno de sus clientes y así poder categorizarlos por segmento y tipo de cliente, lo que permitiría estimar de mejor manera el riesgo de cada segmento.

4. De acuerdo a su criterio ¿Cuál es el enfoque más apropiado para determinar el deterioro del activo financiero cuentas por cobrar en una compañía no financiera?

El enfoque simplificado considero que es el más apropiado debido a que sugiere la clasificación de cada uno de los clientes dentro de segmentos estipulados por la compañía tomando en cuenta la actividad comercial o giro de negocio de la misma.

5. ¿Con qué información mínima considera usted deben contar las compañías no financieras para determinar los porcentajes de deterioro en base al modelo de pérdidas esperadas?

Considero que deberán contar con información financiera básica como lo son balance general, estado de resultado y estado de flujo de efectivo. Esto con la finalidad de poder obtener indicadores financieros por cada uno de los clientes.

6. ¿Considera usted que existen factores exógenos que deben ser considerados por las compañías no financieras en el análisis y determinación del deterioro del activo financiero cuentas por cobrar según NIIF 9?

Si considero que se debe considerar factores exógenos que podrían ser determinantes en la evaluación del deterioro de activos financieros como por ejemplo la inflación y el desempleo, considero que son factores relevantes.

7. ¿Qué impactos financieros o en la administración del riesgo crediticio considera usted que existen en el análisis y determinación del deterioro de los activos financieros según NIIF 9?

Considero que el impacto financiero podría ser alto, debido a que una cartera comercial es una de las principales fuente de flujo de efectivo que posee una compañía y al no realizarse una correcta evaluación de estos activos financieros con el transcurso del tiempo esta fuente de efectivo podría cerrarse, sin poder inyectar liquidez en las arcas de la entidad, afectando la continuidad del negocio.

2.9 Conclusiones de las entrevistas

De las entrevistas realizada se puede concluir lo siguiente:

El análisis del deterioro de los activos financieros según NIIF 9 es un tema complejo que requiere la aplicación de criterios técnicos que incluye la norma y no están siendo considerados por las compañías comerciales en el Ecuador. La principal justificación que exponen los responsables de su aplicación y determinación en las compañías radica en que estos cambios son nuevos y que no existe suficiente literatura al respecto o metodologías de fácil entendimiento.

Las compañías que pertenecen al sector comercial poseen diferentes tipos de cartera de cuentas por cobrar que dependen casi exclusivamente del giro de

negocio o de la actividad económica a la que se dedican, esto aumenta de cierta manera el grado de complejidad al momento de efectuar el análisis del deterioro en estos activos financieros dado que será necesario considerar ciertas variables financieras para asignar los porcentajes más apropiados a cada tipo de cartera comercial.

Se puede concluir también que el análisis y la determinación del deterioro según esta nueva norma tendrá un impacto en los estados financieros y en la administración de riesgos por lo que las compañías deben ser muy rigurosas en las políticas de crédito que estas implementen ya que el monto de la provisión que se deberá registrar dependerá de los vencimientos y morosidad que presente la cartera comercial.

Dada la complejidad técnica que existe en el proceso de implementación de esta nueva norma y de todos los requerimientos que esta incluye, se concuerda con los entrevistado en que las compañías deben buscar asesoría profesional especializada que les facilite el proceso de implementación y en especial el análisis del deterioro de las cuentas por cobrar. Como una alternativa también se concluye que las compañías inviertan en capacitaciones para sus funcionarios para mantenerlos actualizados en estas y todas las normas internacionales de información financiera que son de aplicación obligatoria en el Ecuador.

CAPÍTULO 3: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El presente caso de estudio corresponde al de una empresa comercial de capital nacional domiciliada en Guayaquil – Ecuador, cuya actividad económica consiste en la importación y posterior comercialización de llantas, repuestos, aros, partes y accesorios automotrices en principalmente cuatro puntos de ventas abiertos en la ciudad. Adicionalmente brinda servicios de mantenimiento y mecánica básica de vehículos. El objetivo del estudio de este caso es determinar la manera en que este tipo de empresas comerciales analizan y determinan el deterioro de sus activos financieros basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas establecido en la NIIF 9.

3.1 Tipos de cartera comercial

La compañía seleccionada posee diferentes tipos de cartera comercial relacionadas principalmente a las características de sus clientes. Una tabla que relaciona los tipos de clientes que tiene la compañía con su respectiva clasificación de cuentas por cobrar es como sigue:

TABLA 2. TIPOS DE CARTERA COMERCIAL DE LA COMPAÑÍA SELECCIONADA

Tipo de cliente	Clasificación de cuentas por cobrar
Subdistribuidor	Cuentas por cobrar a subdistribuidores
Concesionarias	Cuentas por cobrar a concesionarios
Consumidor final	Cuentas por cobrar clientes
Partes relacionadas	Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Fuente: Plan de cuentas de la compañía seleccionada. Elaboración: Propia.

La cartera comercial de los subdistribuidores corresponde a los clientes que actúan como intermediarios entre la compañía y los consumidores finales. Ellos compran los productos de la empresa con el objetivo de distribuirlos a sus clientes en calidad de subdistribuidores autorizados.

La cartera comercial de los concesionarios corresponde a clientes que son concesionarios de vehículos y requieren que la compañía preste principalmente servicios de mantenimiento y mecánica básica. Además, adquieren los productos y materiales que demandan estos servicios.

La cartera comercial de los consumidores finales corresponde a los clientes que se acercan a adquirir los productos o servicios directamente a cualquiera de los 4 locales que posee la compañía. Los clientes de este segmento son calificados por el departamento de crédito para poder otorgarles créditos en sus compras y generalmente les exigen garantizar el crédito por medio de documentos adicionales como pagarés.

La cartera comercial de partes relacionadas corresponde a productos y servicios comercializados entre las partes relacionadas que posee la compañía como por ejemplo otras empresas del grupo económico, accionistas y empleados.

3.2 Aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas aplicando el método simplificado para empresas no financieras

Como ya se ha revisado la NIIF 9 establece que la pérdida esperada corresponde a una media ponderada. En consecuencia, para realizar esta estimación se debe utilizar información fundamentada y razonable sobre los sucesos pasados, las condiciones actuales y las previsiones de las condiciones económicas futuras al momento de valorar la pérdida esperada. Para el presente caso de estudio se aplicará juicio profesional en las estimaciones realizadas en base a una metodología de análisis de deterioro propuesta por el Comité de Basilea.

La norma contempla el uso de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada. En lugar de realizar un cálculo individualizado por cada cliente, se plantea un cálculo de pérdida esperada haciendo uso de una matriz de provisiones por tramos, en la que posteriormente se aplicará un porcentaje fijo que represente el deterioro que ha sufrido la cuenta por cobrar mientras ha permanecido impaga.

Como se mencionó anteriormente las cuentas por cobrar de la compañía seleccionada comprenden un gran número de clientes, todos localizados en Ecuador y con diferentes tipos de clientes con características de riesgo crediticio específicas. Como primer paso se procederá a preparar una matriz con información

histórica que represente las condiciones presentes y las características del entorno económico de las cuentas por cobrar.

El segundo paso corresponde a realizar una segmentación o clasificación de la cartera comercial bajo el criterio de patrones de pérdidas crediticias similares. Para la aplicación del estudio de caso se procede a tomar los tipos de cartera detallados anteriormente, de tal manera que los resultados obtenidos correspondan al método aplicado sobre las carteras comerciales de (a) subdistribuidores, (b) concesionarios, (c) consumidores finales y (d) partes relacionadas.

3.3 Selección del periodo de análisis

Los periodos que se van a analizar corresponden a los datos históricos de la cartera comercial de la compañía seleccionada de los años 2017 y 2018. Cabe recalcar que toda la información y datos de la compañía seleccionada son reales. Un detalle de la cartera comercial por segmento de los periodos 2017 y 2018 expresadas en miles de USD y cifras cerradas es como sigue:

TABLA 3. CUENTAS POR COBRAR A SUBDISTRIBUIDORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

2017	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	2.631	2.203	230	88	110	-	-	-	-
Febrero	2.694	2.093	371	163	56	11	-	-	-
Marzo	2.655	2.174	146	214	122	-	-	-	-
Abril	2.702	2.201	147	18	214	122	-	-	-
Mayo	2.418	2.321	96	-	-	-	-	-	-
Junio	2.724	2.626	98	-	-	-	-	-	-
Julio	2.965	2.700	265	-	-	-	-	-	-
Agosto	3.014	2.930	84	-	-	-	-	-	-
Septiembre	3.108	2.948	159	-	-	-	-	-	-
Octubre	3.062	2.549	381	132	-	-	-	-	-
Noviembre	2.654	2.185	161	177	130	-	-	-	-
Diciembre	2.680	2.047	317	21	165	130	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 4. CUENTAS POR COBRAR A SUBDISTRIBUIDORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2018	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	2.696	2.258	235	90	113	-	-	-	-
Febrero	2.764	2.146	380	167	57	15	-	-	-
Marzo	2.721	2.228	149	219	125	-	-	-	-
Abril	2.808	2.256	150	18	219	164	-	-	-
Mayo	2.478	2.379	98	-	-	-	-	-	-
Junio	2.792	2.692	101	-	-	-	-	-	-
Julio	3.038	2.767	271	-	-	-	-	-	-
Agosto	3.089	3.004	86	-	-	-	-	-	-
Septiembre	3.185	3.022	163	-	-	-	-	-	-
Octubre	3.138	2.613	389	135	-	-	-	-	-
Noviembre	2.720	2.240	165	182	133	-	-	-	-
Diciembre	2.789	2.098	324	21	169	176	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 5. CUENTAS POR COBRAR A CONCESIONARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

2017	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	1.321	1.103	115	44	55	4	-	-	-
Febrero	1.350	1.047	187	81	28	6	-	-	-
Marzo	1.332	1.090	74	107	61	-	-	-	-
Abril	1.369	1.099	76	8	105	81	-	-	-
Mayo	1.298	1.160	49	46	30	12	-	-	-
Junio	1.416	1.312	45	33	16	10	-	-	-
Julio	1.710	1.352	136	135	86	-	-	-	-
Agosto	1.568	1.466	41	41	20	-	-	-	-
Septiembre	1.698	1.475	79	81	62	-	-	-	-
Octubre	1.557	1.278	192	67	21	-	-	-	-
Noviembre	1.325	1.092	81	88	64	-	-	-	-
Diciembre	1.342	1.023	160	9	84	65	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia.

TABLA 6. CUENTAS POR COBRAR A CONCESIONARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2018	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	1.296	1.086	112	42	52	4	-	-	-
Febrero	1.323	1.031	182	78	27	6	-	-	-
Marzo	1.305	1.074	72	103	57	-	-	-	-
Abril	1.337	1.083	74	8	99	74	-	-	-
Mayo	1.274	1.143	48	44	29	11	-	-	-
Junio	1.391	1.293	44	31	15	9	-	-	-
Julio	1.675	1.332	132	129	81	-	-	-	-
Agosto	1.542	1.444	40	39	19	-	-	-	-
Septiembre	1.666	1.453	77	78	59	-	-	-	-
Octubre	1.529	1.259	187	64	20	-	-	-	-
Noviembre	1.299	1.075	79	84	60	-	-	-	-
Diciembre	1.311	1.007	156	9	79	60	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 7. CUENTAS POR COBRAR A CONSUMIDORES FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

2017	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	2.055	1.653	173	66	81	50	32	-	-
Febrero	2.024	1.570	279	121	43	9	2	-	-
Marzo	2.043	1.632	108	161	92	38	11	-	-
Abril	2.067	1.650	111	13	161	90	42	-	-
Mayo	1.952	1.743	73	52	40	35	9	-	-
Junio	2.192	1.970	75	56	38	31	22	-	-
Julio	2.825	2.016	201	180	164	133	131	-	-
Agosto	2.340	2.198	62	31	28	14	6	-	-
Septiembre	2.482	2.292	121	40	20	7	1	-	-
Octubre	2.371	1.912	285	98	40	22	13	-	-
Noviembre	2.062	1.639	121	131	92	60	17	-	-
Diciembre	2.072	1.538	240	15	112	98	68	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 8. CUENTAS POR COBRAR A CONSUMIDORES FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2018	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	2.174	1.743	183	71	87	54	35	-	-
Febrero	2.147	1.656	296	129	46	10	2	8	-
Marzo	2.161	1.721	115	172	99	41	12	-	-
Abril	2.188	1.740	117	14	173	98	46	-	-
Mayo	2.160	1.838	77	56	43	38	10	97	-
Junio	2.446	2.078	79	60	41	34	24	130	-
Julio	3.117	2.127	213	192	176	144	143	122	-
Agosto	2.476	2.318	66	33	30	15	7	6	-
Septiembre	2.620	2.417	129	43	22	8	1	1	-
Octubre	2.518	2.017	302	105	43	24	14	12	-
Noviembre	2.197	1.729	129	140	99	65	19	16	-
Diciembre	2.218	1.622	255	16	121	107	75	22	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 9. CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

2017	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	644	551	57	21	14	-	-	-	-
Febrero	669	523	92	41	13	-	-	-	-
Marzo	617	542	35	24	15	-	-	-	-
Abril	603	559	37	4	2	-	-	-	-
Mayo	616	580	23	8	4	-	-	-	-
Junio	697	657	26	12	1	-	-	-	-
Julio	782	674	67	40	-	-	-	-	-
Agosto	778	735	22	11	9	-	-	-	-
Septiembre	787	737	41	5	3	-	-	-	-
Octubre	797	638	95	36	28	-	-	-	-
Noviembre	662	547	40	42	33	-	-	-	-
Diciembre	670	512	78	5	42	32	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 10. CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

2018	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	712	612	62	23	15	-	-	-	-
Febrero	739	581	101	44	14	-	-	-	-
Marzo	683	602	38	26	17	-	-	-	-
Abril	668	621	41	5	2	-	-	-	-
Mayo	683	644	25	9	5	-	-	-	-
Junio	772	729	29	13	1	-	-	-	-
Julio	865	748	73	43	-	-	-	-	-
Agosto	862	816	24	12	10	-	-	-	-
Septiembre	872	818	45	6	4	-	-	-	-
Octubre	881	708	103	39	31	-	-	-	-
Noviembre	732	607	43	45	36	-	-	-	-
Diciembre	705	569	85	5	46	-	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

3.4 Migración de la cartera por tramo y periodo

Con el objetivo de identificar la migración de la cartera por cada tramo (antigüedad) partiendo desde el primer mes del año hasta el último mes del año, es necesario hacer uso de colores para visualizar la variación mensual de la cartera, esta variación puede darse debido a los cobros efectuados o por morosidad de los clientes. La representación de la migración de cada tipo de cartera con el uso de colores por los periodos 2017 y 2018 es como sigue:

TABLA 11. MIGRACIÓN POR TRAMO Y PERIODO - CARTERA SUBDISTRIBUIDORES PERIODO 2017

2017	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	2.631	2.203	230	88	110	-	-	-	-
Febrero	2.694	2.093	371	163	56	11	-	-	-
Marzo	2.655	2.174	146	214	122	-	-	-	-
Abril	2.702	2.201	147	18	214	122	-	-	-
Mayo	2.418	2.321	96	-	-	-	-	-	-
Junio	2.724	2.626	98	-	-	-	-	-	-
Julio	2.965	2.700	265	-	-	-	-	-	-
Agosto	3.014	2.930	84	-	-	-	-	-	-
Septiembre	3.108	2.948	159	-	-	-	-	-	-
Octubre	3.062	2.549	381	132	-	-	-	-	-
Noviembre	2.654	2.185	161	177	130	-	-	-	-
Diciembre	2.680	2.047	317	21	165	130	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 12. MIGRACIÓN POR TRAMO Y PERIODO - CARTERA SUBDISTRIBUIDORES PERIODO 2018

2018	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	2.696	2.258	235	90	113	-	-	-	-
Febrero	2.764	2.146	380	167	57	15	-	-	-
Marzo	2.721	2.228	149	219	125	-	-	-	-
Abril	2.808	2.256	150	18	219	164	-	-	-
Mayo	2.478	2.379	98	-	-	-	-	-	-
Junio	2.792	2.692	101	-	-	-	-	-	-
Julio	3.038	2.767	271	-	-	-	-	-	-
Agosto	3.089	3.004	86	-	-	-	-	-	-
Septiembre	3.185	3.022	163	-	-	-	-	-	-
Octubre	3.138	2.613	389	135	-	-	-	-	-
Noviembre	2.720	2.240	165	182	133	-	-	-	-
Diciembre	2.789	2.098	324	21	169	176	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 13. MIGRACIÓN POR TRAMO Y PERIODO - CARTERA CONCESIONARIAS PERIODO 2017

2017	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	1.321	1.103	115	44	55	4	-	-	-
Febrero	1.350	1.047	187	81	28	6	-	-	-
Marzo	1.332	1.090	74	107	61	-	-	-	-
Abril	1.369	1.099	76	8	105	81	-	-	-
Mayo	1.298	1.160	49	46	30	12	-	-	-
Junio	1.416	1.312	45	33	16	10	-	-	-
Julio	1.710	1.352	136	135	86	-	-	-	-
Agosto	1.568	1.466	41	41	20	-	-	-	-
Septiembre	1.698	1.475	79	81	62	-	-	-	-
Octubre	1.557	1.278	192	67	21	-	-	-	-
Noviembre	1.325	1.092	81	88	64	-	-	-	-
Diciembre	1.342	1.023	160	9	84	65	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 14. MIGRACIÓN POR TRAMO Y PERIODO - CARTERA CONCESIONARIAS PERIODO 2018

2018	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	1.296	1.086	112	42	52	4	-	-	-
Febrero	1.323	1.031	182	78	27	6	-	-	-
Marzo	1.305	1.074	72	103	57	-	-	-	-
Abril	1.337	1.083	74	8	99	74	-	-	-
Mayo	1.274	1.143	48	44	29	11	-	-	-
Junio	1.391	1.293	44	31	15	9	-	-	-
Julio	1.675	1.332	132	129	81	-	-	-	-
Agosto	1.542	1.444	40	39	19	-	-	-	-
Septiembre	1.666	1.453	77	78	59	-	-	-	-
Octubre	1.529	1.259	187	64	20	-	-	-	-
Noviembre	1.299	1.075	79	84	60	-	-	-	-
Diciembre	1.311	1.007	156	9	79	60	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 15. MIGRACIÓN POR TRAMO Y PERIODO - CARTERA CONSUMIDORES FINALES PERIODO 2017

2017	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	2.055	1.653	173	66	81	50	32	-	-
Febrero	2.024	1.570	279	121	43	9	2	-	-
Marzo	2.043	1.632	108	161	92	38	11	-	-
Abril	2.067	1.650	111	13	161	90	42	-	-
Mayo	1.952	1.743	73	52	40	35	9	-	-
Junio	2.192	1.970	75	56	38	31	22	-	-
Julio	2.825	2.016	201	180	164	133	131	-	-
Agosto	2.340	2.198	62	31	28	14	6	-	-
Septiembre	2.482	2.292	121	40	20	7	1	-	-
Octubre	2.371	1.912	285	98	40	22	13	-	-
Noviembre	2.062	1.639	121	131	92	60	17	-	-
Diciembre	2.072	1.538	240	15	112	98	68	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 16. MIGRACIÓN POR TRAMO Y PERIODO - CARTERA CONSUMIDORES FINALES PERIODO 2018

2018	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	2.174	1.743	183	71	87	54	35	-	-
Febrero	2.147	1.656	296	129	46	10	2	8	-
Marzo	2.161	1.721	115	172	99	41	12	-	-
Abril	2.188	1.740	117	14	173	98	46	-	-
Mayo	2.160	1.838	77	56	43	38	10	97	-
Junio	2.446	2.078	79	60	41	34	24	130	-
Julio	3.117	2.127	213	192	176	144	143	122	-
Agosto	2.476	2.318	66	33	30	15	7	6	-
Septiembre	2.620	2.417	129	43	22	8	1	1	-
Octubre	2.518	2.017	302	105	43	24	14	12	-
Noviembre	2.197	1.729	129	140	99	65	19	16	-
Diciembre	2.218	1.622	255	16	121	107	75	22	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 17. MIGRACIÓN POR TRAMO Y PERIODO - CARTERA PARTES RELACIONADAS PERIODO 2017

2017	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	644	551	57	21	14	-	-	-	-
Febrero	669	523	92	41	13	-	-	-	-
Marzo	617	542	35	24	15	-	-	-	-
Abril	603	559	37	4	2	-	-	-	-
Mayo	616	580	23	8	4	-	-	-	-
Junio	697	657	26	12	1	-	-	-	-
Julio	782	674	67	40	-	-	-	-	-
Agosto	778	735	22	11	9	-	-	-	-
Septiembre	787	737	41	5	3	-	-	-	-
Octubre	797	638	95	36	28	-	-	-	-
Noviembre	662	547	40	42	33	-	-	-	-
Diciembre	670	512	78	5	42	32	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 18. MIGRACIÓN POR TRAMO Y PERIODO - CARTERA PARTES RELACIONADAS PERIODO 2018

2018	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	712	612	62	23	15	-	-	-	-
Febrero	739	581	101	44	14	-	-	-	-
Marzo	683	602	38	26	17	-	-	-	-
Abril	668	621	41	5	2	-	-	-	-
Mayo	683	644	25	9	5	-	-	-	-
Junio	772	729	29	13	1	-	-	-	-
Julio	865	748	73	43	-	-	-	-	-
Agosto	862	816	24	12	10	-	-	-	-
Septiembre	872	818	45	6	4	-	-	-	-
Octubre	881	708	103	39	31	-	-	-	-
Noviembre	732	607	43	45	36	-	-	-	-
Diciembre	705	569	85	5	46	-	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

3.5 Matriz de transición por cada tipo de cartera y periodo

Luego de haber identificado la migración de la cartera por cada tramo se procede a elaborar la matriz de transición por cada tipo de cartera comercial y periodo representando horizontalmente la escalera de cobros elaborada en el punto anterior con el objetivo de analizar la evolución y el comportamiento mensual de los saldos de las cuentas por cobrar en cada año. A continuación, se presentan las matrices de transición por tipo de carta y periodo:

TABLA 19. MATRIZ DE TRANSICIÓN - CARTERA DE SUBDISTRIBUIDORES PERIODO 2017

2017	Saldo corriente	Saldo vencido						
		1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	2.203	371	214	214	-	-	-	-
Febrero	2.093	146	18	-	-	-	-	-
Marzo	2.174	147	-	-	-	-	-	-
Abril	2.201	96	-	-	-	-	-	-
Mayo	2.321	98	-	-	-	-	-	-
Junio	2.626	265	-	-	-	-	-	-
Julio	2.700	84	-	-	-	-	-	-
Agosto	2.930	159	132	130	130			
Septiembre	2.948	381	177	165				
Octubre	2.549	161	21					
Noviembre	2.185	317						
Diciembre	2.047							

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 20. MATRIZ DE TRANSICIÓN - CARTERA DE SUBDISTRIBUIDORES PERIODO 2018

2018	Saldo corriente	Saldo vencido						
		1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	2.258	380	219	219	-	-	-	-
Febrero	2.146	149	18	-	-	-	-	-
Marzo	2.228	150	-	-	-	-	-	-
Abril	2.256	98	-	-	-	-	-	-
Mayo	2.379	101	-	-	-	-	-	-
Junio	2.692	271	-	-	-	-	-	-
Julio	2.767	86	-	-	-	-	-	-
Agosto	3.004	163	135	133	176			
Septiembre	3.022	389	182	169				
Octubre	2.613	165	21					
Noviembre	2.240	324						
Diciembre	2.098							

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

Se puede observar en las tablas 19 y 20 que existe un incremento de la cartera corriente de los subdistribuidores en el año 2018 con respecto a la del periodo 2017. Adicionalmente, se puede observar también que los saldos vencidos de 90 a 120 días han aumentado significativamente durante el año 2018. Generalmente los plazos de créditos otorgados a estos tipos de clientes son de hasta 60 días y la compañía procede a cobrar hasta en 120 días.

TABLA 21. MATRIZ DE TRANSICIÓN - CARTERA DE CONCESIONARIAS PERIODO 2017

2017	Saldo corriente	Saldo vencido						
		1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	1.103	187	107	105	12	-	-	-
Febrero	1.047	74	8	30	10	-	-	-
Marzo	1.090	76	46	16	-	-	-	-
Abril	1.099	49	33	86	-	-	-	-
Mayo	1.160	45	135	20	-	-	-	-
Junio	1.312	136	41	62	-	-	-	-
Julio	1.352	41	81	21	-	-	-	-
Agosto	1.466	79	67	64	65	-	-	-
Septiembre	1.475	192	88	84	-	-	-	-
Octubre	1.278	81	9	-	-	-	-	-
Noviembre	1.092	160	-	-	-	-	-	-
Diciembre	1.023	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 22. MATRIZ DE TRANSICIÓN - CARTERA DE CONCESIONARIAS PERIODO 2018

2018	Saldo corriente	Saldo vencido						
		1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	1.086	182	103	99	11	-	-	-
Febrero	1.031	72	8	29	9	-	-	-
Marzo	1.074	74	44	15	-	-	-	-
Abril	1.083	48	31	81	-	-	-	-
Mayo	1.143	44	129	19	-	-	-	-
Junio	1.293	132	39	59	-	-	-	-
Julio	1.332	40	78	20	-	-	-	-
Agosto	1.444	77	64	60	60	-	-	-
Septiembre	1.453	187	84	79	-	-	-	-
Octubre	1.259	79	9	-	-	-	-	-
Noviembre	1.075	156	-	-	-	-	-	-
Diciembre	1.007	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

En las tablas 21 y 22 se puede observar que la variación de la cartera de las concesionarias entre los periodos 2017 a 2018 corresponde a una disminución de la cartera corriente, esto se debe a que este tipo de cartera es corporativa y la continuidad del servicio prestado depende de la recaudación de la cartera corriente. Por lo que los clientes, para asegurar el servicio, no caen en morosidad. Esto se puede evidenciar en las tablas antes mencionadas en las cuales los saldos vencidos a más de 90 días no son significativos.

TABLA 23. MATRIZ DE TRANSICIÓN - CARTERA DE CONSUMIDORES FINALES PERIODO 2017

2017	Saldo corriente	Saldo vencido						
		1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	1.653	279	161	161	35	22	-	-
Febrero	1.570	108	13	40	31	131	-	-
Marzo	1.632	111	52	38	133	6	-	-
Abril	1.650	73	56	164	14	1	-	-
Mayo	1.743	75	180	28	7	13	-	-
Junio	1.970	201	31	20	22	17	-	-
Julio	2.016	62	40	40	60	68	-	-
Agosto	2.198	121	98	92	98	-	-	-
Septiembre	2.292	285	131	112	-	-	-	-
Octubre	1.912	121	15	-	-	-	-	-
Noviembre	1.639	240	-	-	-	-	-	-
Diciembre	1.538	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 24. MATRIZ DE TRANSICIÓN - CARTERA DE CONSUMIDORES FINALES PERIODO 2018

2018	Saldo corriente	Saldo vencido						
		1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	1.743	296	172	173	38	24	122	-
Febrero	1.656	115	14	43	34	143	6	-
Marzo	1.721	117	56	41	144	7	1	-
Abril	1.740	77	60	176	15	1	12	-
Mayo	1.838	79	192	30	8	14	16	-
Junio	2.078	213	33	22	24	19	22	-
Julio	2.127	66	43	43	65	75	-	-
Agosto	2.318	129	105	99	107	-	-	-
Septiembre	2.417	302	140	121	-	-	-	-
Octubre	2.017	129	16	-	-	-	-	-
Noviembre	1.729	255	-	-	-	-	-	-
Diciembre	1.622	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

Se puede observar en las tablas 23 y 24 que la variación entre las carteras de consumidores finales entre los periodos 2017 y 2018 corresponde a un aumento en la cartera corriente y en los saldos vencidos. La economía del país influye directamente en este tipo de cartera ya que si el país atraviesa momentos complejos y de falta de liquidez las personas dejan de consumir y las compañías tienen que abrir más el crédito a sus clientes para estimular el consumo con un alto riesgo de que estos caigan en morosidad. Debido a esto se observa que en el año

2017 existían saldos vencidos de hasta 180 días y en el año 2018 la cartera vencida se deteriora aún más pasando a tener vencimientos de hasta 360 días.

TABLA 25. MATRIZ DE TRANSICIÓN - CARTERA DE PARTES RELACIONADAS PERIODO 2017

2017	Saldo corriente	Saldo vencido						
		1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	551	92	24	2	-	-	-	-
Febrero	523	35	4	4	-	-	-	-
Marzo	542	37	8	1	-	-	-	-
Abril	559	23	12	-	-	-	-	-
Mayo	580	26	40	9	-	-	-	-
Junio	657	67	11	3	-	-	-	-
Julio	674	22	5	28	-	-	-	-
Agosto	735	41	36	33	32	-	-	-
Septiembre	737	95	42	42	-	-	-	-
Octubre	638	40	5	-	-	-	-	-
Noviembre	547	78	-	-	-	-	-	-
Diciembre	512	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 26. MATRIZ DE TRANSICIÓN - CARTERA DE PARTES RELACIONADAS PERIODO 2018

2018	Saldo corriente	Saldo vencido						
		1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Enero	612	101	26	2	-	-	-	-
Febrero	581	38	5	5	-	-	-	-
Marzo	602	41	9	1	-	-	-	-
Abril	621	25	13	-	-	-	-	-
Mayo	644	29	43	10	-	-	-	-
Junio	729	73	12	4	-	-	-	-
Julio	748	24	6	31	-	-	-	-
Agosto	816	45	39	36	-	-	-	-
Septiembre	818	103	45	46	-	-	-	-
Octubre	708	43	5	-	-	-	-	-
Noviembre	607	85	-	-	-	-	-	-
Diciembre	569	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

Se observa en las tablas 25 y 26 que la cartera de partes relacionadas es la de menor contribución a la cartera total de la compañía, sin embargo, se puede notar que los saldos de las cuentas por cobrar del año son consistentes entre los periodos 2017 y 2018. Esto se debe a que estas transacciones son controladas por las partes relacionadas con el fin de que no caigan de vencimientos críticos.

3.6 Cálculo del factor de migración por tramo

Para realizar el cálculo del factor de migración por tramo de cada tipo de cartera comercial se hará uso de las siguientes fórmulas:

$$\text{Factor de migración por tramo} = \frac{\text{Saldo final de la cuenta por cobrar por tramo}}{\text{Saldo inicial de la cuenta por cobrar del tramo}}$$

ILUSTRACIÓN 9. FÓRMULA DEL FACTOR DE MIGRACIÓN POR TRAMO

$$\text{Factor de migración promedio por tramo} = \frac{\text{Sumatoria de los factores de migración por tramo}}{\text{Número total de meses de cada tramo}}$$

ILUSTRACIÓN 10. FÓRMULA DEL FACTOR DE MIGRACIÓN PROMEDIO POR TRAMO

Para identificar y seleccionar el factor de migración por tramo es necesario hacer uso del juicio profesional, en la compañía el encargo de realizar esta selección en base a su juicio profesional es el Gerente Comercial en conjunto con el Gerente de crédito y cobranzas. El objetivo de selección este factor es identificar en qué momento aparecen los indicios de deterioro en estos activos financieros, estos indicios pueden darse por el comportamiento de la cartera, por criterio propio de la compañía en base al conocimiento que tiene de sus clientes o simplemente por la gestión de cobranzas efectuada cuando se deja de hacer seguimiento a la cartera deteriorada y se enfoca en la recuperación de la cartera nueva.

3.7 Tasa de pérdida incurrida por tramo

Luego de haber identificado el factor de la migración promedio por tramo, se debe calcular la tasa de pérdida incurrida por tramo, para esto es necesario emplear la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de pérdida incurrida por tramo} = \frac{\text{Pérdida promedio del tramo seleccionado}}{\text{Migración promedio por tramo}}$$

ILUSTRACIÓN 11. FÓRMULA DE LA TASA DE PÉRDIDA INCURRIDA POR TRAMO

Para ilustrar las ecuaciones antes mencionadas, a continuación, se encuentran las tablas que corresponden al factor de migración por tramo, factor promedio de migración por tramo y tasa de pérdida incurrida por tramo.

TABLA 27. CÁLCULO DE PÉRDIDA INCURRIDA - CARTERA DE SUBDISTRIBUIDORES PERIODO 2017

2017	Saldo corriente	Migración por tramo	Saldo vencido													
			1 - 30	Migración por tramo	31 - 60	Migración por tramo	61 - 90	Migración por tramo	91 - 120	Migración por tramo	121 - 180	Migración por tramo	181 - 360	Migración por tramo	> 360 días	Migración por tramo
Enero	2.203	100%	371	17%	214	10%	214	10%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Febrero	2.093	100%	146	7%	18	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Marzo	2.174	100%	147	7%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Abril	2.201	100%	96	4%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Mayo	2.321	100%	98	4%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Junio	2.626	100%	265	10%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Julio	2.700	100%	84	3%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Agosto	2.930	100%	159	5%	132	5%	130	4%	130	4%						
Septiembre	2.948	100%	381	13%	177	6%	165	6%								
Octubre	2.549	100%	161	6%	21	1%										
Noviembre	2.185	100%	317	15%												
Diciembre	2.047	100%														
Migración promedio		100,00%		8,32%		2,19%		2,19%		0,56%		0,00%		0,00%		0,00%
Tasa perdida incurrida		0,56%		6,68%		25,40%		25,35%		100,00%						

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 28. CÁLCULO DE PÉRDIDA INCURRIDA - CARTERA DE SUBDISTRIBUIDORES PERIODO 2018

2018	Saldo corriente	Migración por tramo	Saldo vencido													
			1 - 30	Migración por tramo	31 - 60	Migración por tramo	61 - 90	Migración por tramo	91 - 120	Migración por tramo	121 - 180	Migración por tramo	181 - 360	Migración por tramo	> 360 días	Migración por tramo
Enero	2.258	100%	380	17%	219	10%	219	10%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Febrero	2.146	100%	149	7%	18	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Marzo	2.228	100%	150	7%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Abril	2.256	100%	98	4%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Mayo	2.379	100%	101	4%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Junio	2.692	100%	271	10%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Julio	2.767	100%	86	3%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Agosto	3.004	100%	163	5%	135	5%	133	4%	176	6%						
Septiembre	3.022	100%	389	13%	182	6%	169	6%								
Octubre	2.613	100%	165	6%	21	1%										
Noviembre	2.240	100%	324	14%												
Diciembre	2.098	100%														
Migración promedio		100,00%		8,31%		2,19%		2,19%		0,73%		0,00%		0,00%		0,00%
Tasa perdida incurrida		0,73%		8,82%		33,49%		33,39%		100,00%						

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

Las tasas de migración promedio que se usarán para el cálculo de la tasa de pérdida esperada corresponde a los factores del tramo de 91 a 120 que es de 0.56% para el periodo 2017 y de 0.73% para el periodo 2018. Esto debido a que como se observa en las tablas 27 y 28 la cartera de sub distribución no posee un alto riesgo de incobrabilidad ya que la cartera vencida solo asciende a 90 días.

TABLA 29. CÁLCULO DE PÉRDIDA INCURRIDA - CARTERA DE CONCESIONARIOS PERIODO 2017

2017	Saldo corriente	Migración por tramo	Saldo vencido													
			1 - 30	Migración por tramo	31 - 60	Migración por tramo	61 - 90	Migración por tramo	91 - 120	Migración por tramo	121 - 180	Migración por tramo	181 - 360	Migración por tramo	> 360 días	Migración por tramo
Enero	1.103	100%	187	17%	107	10%	105	10%	12	1%	-	0%	-	0%	-	0%
Febrero	1.047	100%	74	7%	9	1%	30	3%	10	1%	-	0%	-	0%	-	0%
Marzo	1.090	100%	76	7%	-	0%	16	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Abril	1.099	100%	49	4%	-	0%	86	8%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Mayo	1.160	100%	45	4%	-	0%	20	2%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Junio	1.312	100%	136	10%	-	0%	62	5%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Julio	1.352	100%	41	3%	-	0%	21	2%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Agosto	1.466	100%	79	5%	66	5%	64	4%	65	4%	-	-	-	-	-	-
Septiembre	1.475	100%	192	13%	89	6%	84	6%	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	1.278	100%	81	6%	10	1%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre	1.092	100%	160	15%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre	1.023	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Migración promedio		100,00%		8,38%		2,19%		4,42%		0,81%		0,00%		0,00%		0,00%
Tasa perdida incurrida		0,81%		9,71%		37,12%		18,40%		100,00%						

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 30. CÁLCULO DE PÉRDIDA INCURRIDA - CARTERA DE CONCESIONARIOS PERIODO 2018

2018	Saldo corriente	Migración por tramo	Saldo vencido													
			1 - 30	Migración por tramo	31 - 60	Migración por tramo	61 - 90	Migración por tramo	91 - 120	Migración por tramo	121 - 180	Migración por tramo	181 - 360	Migración por tramo	> 360 días	Migración por tramo
Enero	1.086	100%	182	17%	103	9%	99	9%	11	1%	-	0%	-	0%	-	0%
Febrero	1.031	100%	72	7%	8	1%	29	3%	9	1%	-	0%	-	0%	-	0%
Marzo	1.074	100%	74	7%	44	4%	15	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Abril	1.083	100%	48	4%	31	3%	81	8%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Mayo	1.143	100%	44	4%	129	11%	19	2%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Junio	1.293	100%	132	10%	39	3%	59	5%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Julio	1.332	100%	40	3%	78	6%	20	2%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Agosto	1.444	100%	77	5%	64	4%	60	4%	60	4%	-	-	-	-	-	-
Septiembre	1.453	100%	187	13%	84	6%	79	5%	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	1.259	100%	79	6%	9	1%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre	1.075	100%	156	15%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre	1.007	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Migración promedio		100,00%		8,29%		4,82%		4,23%		0,76%		0,00%		0,00%		0,00%
Tasa perdida incurrida		0,76%		9,11%		15,68%		17,83%		100,00%						

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

Las tasas de migración promedio que se usarán para el cálculo de la tasa de pérdida esperada también corresponden a los factores del tramo de 91 a 120 que es de 0.81% para el periodo 2017 y de 0.76% para el periodo 2018. Al igual que con la cartera de sub distribución, se considera que la cartera de concesionarios de las tablas 29 y 30 también poseen un bajo riesgo de incobrabilidad.

TABLA 31. CÁLCULO DE PÉRDIDA INCURRIDA - CARTERA DE CONSUMIDORES FINALES PERIODO 2017

2017	Saldo corriente	Migración por tramo	Saldo vencido													
			1 - 30	Migración por tramo	31 - 60	Migración por tramo	61 - 90	Migración por tramo	91 - 120	Migración por tramo	121 - 180	Migración por tramo	181 - 360	Migración por tramo	> 360 días	Migración por tramo
Enero	1.653	100%	279	17%	161	10%	161	10%	35	2%	22	1%	-	0%	-	0%
Febrero	1.570	100%	108	7%	13	1%	40	3%	31	2%	131	8%	-	0%	-	0%
Marzo	1.632	100%	111	7%	52	3%	38	2%	133	8%	6	0%	-	0%	-	0%
Abril	1.650	100%	73	4%	56	3%	164	10%	14	1%	1	0%	-	0%	-	0%
Mayo	1.743	100%	75	4%	180	10%	28	2%	7	0%	13	1%	-	0%	-	0%
Junio	1.970	100%	201	10%	31	2%	20	1%	22	1%	17	1%	-	0%	-	0%
Julio	2.016	100%	62	3%	40	2%	40	2%	60	3%	68	3%	-	-	-	-
Agosto	2.198	100%	121	6%	98	4%	92	4%	98	4%	-	-	-	-	-	-
Septiembre	2.292	100%	285	12%	131	6%	112	5%	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	1.912	100%	121	6%	15	1%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre	1.639	100%	240	15%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre	1.538	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Migración promedio		100,00%		8,31%		4,21%		4,26%		2,77%		2,16%		0,00%		0,00%
Tasa perdida incurrida		2,16%		26,01%		51,37%		50,78%		78,11%		100,00%				

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 32. CÁLCULO DE PÉRDIDA INCURRIDA - CARTERA DE CONSUMIDORES FINALES PERIODO 2018

2018	Saldo corriente	Migración por tramo	Saldo vencido													
			1 - 30	Migración por tramo	31 - 60	Migración por tramo	61 - 90	Migración por tramo	91 - 120	Migración por tramo	121 - 180	Migración por tramo	181 - 360	Migración por tramo	> 360 días	Migración por tramo
Enero	1.743	100%	296	17%	172	10%	173	10%	38	2%	24	1%	122	7%	-	0%
Febrero	1.656	100%	115	7%	14	1%	43	3%	34	2%	143	9%	6	0%	-	0%
Marzo	1.721	100%	117	7%	56	3%	41	2%	144	8%	7	0%	1	0%	-	0%
Abril	1.740	100%	77	4%	60	3%	176	10%	15	1%	1	0%	12	1%	-	0%
Mayo	1.838	100%	79	4%	192	10%	30	2%	8	0%	14	1%	16	1%	-	0%
Junio	2.078	100%	213	10%	33	2%	22	1%	24	1%	19	1%	22	1%	-	0%
Julio	2.127	100%	66	3%	43	2%	43	2%	65	3%	75	4%	-	-	-	-
Agosto	2.318	100%	129	6%	105	5%	99	4%	107	5%	-	-	-	-	-	-
Septiembre	2.417	100%	302	13%	140	6%	121	5%	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	2.017	100%	129	6%	16	1%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre	1.729	100%	255	15%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre	1.622	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Migración promedio		100,00%		8,36%		4,26%		4,33%		2,84%		2,24%		1,68%		0,00%
Tasa perdida incurrida		2,24%		26,83%		52,62%		51,73%		78,84%		100,00%		100,00%		

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

Se observa en las tablas 31 y 32 que el riesgo de incobrabilidad aumenta en relación a las carteras anteriores, en consecuencia, se procede a usar las tasas de migración del tramo de 121 a 180 días que ascienden a 2.16% para el 2017 y de 2.24% para el periodo 2018, bajo el supuesto de que la empresa desiste en darle atención a los saldos por cobrar con esta antigüedad y enfoca sus esfuerzos en recuperar cartera nueva. En este punto la compañía usualmente empieza a tomar acciones legales para la recuperación de su cartera.

TABLA 33. CÁLCULO DE PÉRDIDA INCURRIDA - CARTERA DE PARTES RELACIONADAS PERIODO 2017

2017	Saldo corriente	Migración por tramo	Saldo vencido													
			1 - 30	Migración por tramo	31 - 60	Migración por tramo	61 - 90	Migración por tramo	91 - 120	Migración por tramo	121 - 180	Migración por tramo	181 - 360	Migración por tramo	> 360 días	Migración por tramo
Enero	551	100%	92	17%	24	4%	2	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Febrero	523	100%	35	7%	4	1%	4	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Marzo	542	100%	37	7%	8	2%	1	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Abril	559	100%	23	4%	12	2%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Mayo	580	100%	26	5%	40	7%	9	2%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Junio	657	100%	67	10%	11	2%	3	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Julio	674	100%	22	3%	5	1%	28	4%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Agosto	735	100%	41	6%	36	5%	33	5%	32	4%	-	0%	-	0%	-	0%
Septiembre	737	100%	95	13%	42	6%	42	6%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Octubre	638	100%	40	6%	5	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Noviembre	547	100%	78	14%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Diciembre	512	100%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Migración promedio		100,00%		8,33%		2,97%		1,99%		0,55%		0,00%		0,00%		0,00%
Tasa perdida incurrida		1,99%		23,95%		67,20%		100,00%		100,00%						

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2017 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

TABLA 34. CÁLCULO DE PÉRDIDA INCURRIDA - CARTERA DE PARTES RELACIONADAS PERIODO 2018

2018	Saldo corriente	Migración por tramo	Saldo vencido													
			1 - 30	Migración por tramo	31 - 60	Migración por tramo	61 - 90	Migración por tramo	91 - 120	Migración por tramo	121 - 180	Migración por tramo	181 - 360	Migración por tramo	> 360 días	Migración por tramo
Enero	612	100%	101	16%	26	4%	2	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Febrero	581	100%	38	7%	5	1%	5	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Marzo	602	100%	41	7%	9	1%	1	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Abril	621	100%	25	4%	13	2%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Mayo	644	100%	29	4%	43	7%	10	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Junio	729	100%	73	10%	12	2%	4	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Julio	748	100%	24	3%	6	1%	31	4%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Agosto	816	100%	45	6%	39	5%	36	4%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Septiembre	818	100%	103	13%	45	6%	46	6%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Octubre	708	100%	43	6%	5	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Noviembre	607	100%	85	14%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Diciembre	569	100%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Migración promedio		100,00%		8,18%		2,87%		1,95%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%
Tasa perdida incurrida		1,95%		23,82%		67,73%		100,00%								

Fuente: Reporte de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

Por último, las tasas de migración promedio que se usarán para el cálculo de la tasa de pérdida esperada para la cartera de partes relacionadas corresponden a los factores del tramo de 61 a 90 días que es de 1.99% para el periodo 2017 y de 1.95% para el periodo 2018. A pesar que el volumen de esta cartera es inferior a las carteras anteriormente analizadas consideramos que por ser partes relacionadas existe cierto riesgo de incobrabilidad por una eventual pérdida de ingresos u operaciones de una de las partes que imposibilite la recuperación de esta cartera.

3.8 Ajustes con información futura

Antes de calcular el valor monetario del deterioro de estos activos financieros basado en el modelo de las pérdidas esperadas es necesario realizar un análisis de la correlación de las tasas de pérdidas incurridas con el objetivo de identificar si ha existido variación significativa entre los periodos analizados. En caso que exista dicha variación significativa se debe tomar como base la información del periodo más reciente ya que esta reflejaría más fielmente la situación actual de la cartera comercial de la compañía. Una tabla con los porcentajes de pérdida incurrida y su correlación entre los periodos 2017 y 2018 es como sigue:

TABLA 35. CORRELACIÓN DE LAS PÉRDIDAS CREDITICIAS INCURRIDAS DE LOS PERIODOS 2017 Y 2018

Tipo de cartera	Saldo corriente	Saldo vencido							Correlación
		1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días	
Subdistribuidores									0,99484
%PC 2017	0,56%	6,68%	25,40%	25,35%	100,00%				
%PC 2018	0,73%	8,82%	33,49%	33,39%	100,00%				
Concesionarias									0,97229
%PC 2017	0,81%	9,71%	37,12%	18,40%	100,00%				
%PC 2018	0,76%	9,11%	15,68%	17,83%	100,00%				
Consumidor final									0,99990
%PC 2017	2,16%	26,01%	51,37%	50,78%	78,11%	100,00%			
%PC 2018	2,24%	26,83%	52,62%	51,73%	78,84%	100,00%	100,00%		
Partes relacionadas									0,99998
%PC 2017	1,99%	23,95%	67,20%	100,00%	100,00%				
%PC 2018	1,95%	23,82%	67,73%	100,00%					

Fuente: Reporte de cartera comercial de los periodos 2017 y 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

De acuerdo a lo observado en la tabla 35 podemos concluir que no existe variación significativa entre los periodos 2017 y 2018 debido a que todos los segmentos de datos de los diferentes tipos de cartera tienen una correlación superior a 0.95.

3.9 Cálculo de la pérdida crediticia esperada

Por último, con toda la información recopilada y analizada sobre la cartera histórica y las previsiones futuras se procede a calcular la pérdida crediticia esperada por cada tipo de cartera comercial. El cálculo corresponde a la multiplicación del factor de pérdida incurrida obtenido en las tablas anteriores por el saldo por cobrar de la cartera comercial al cierre de cada ejercicio.

De esta manera procedemos a cuantificar el deterioro del activo financiero cuentas por cobrar de la compañía comercial seleccionada basado en el modelo de pérdidas

crediticias esperadas y determinar su impacto en los estados financieros considerando que este análisis involucra dos periodos para comprender de mejor manera cuales son los efectos del año corriente y años anteriores.

TABLA 36. CÁLCULO DEL DETERIORO CARTERA SUBDISTRIBUIDORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Concepto	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Cuenta por cobrar	2.680	2.047	317	21	165	130	-	-	-
Tasa perdida incurrida		0,56%	6,68%	25,40%	25,35%	100,00%			
Deterioro	210,08	11,39	21,20	5,22	41,84	130,44			

Fuente: Reporte de cartera comercial 2017 de compañía seleccionada.
Elaboración: propia

TABLA 37. CÁLCULO DEL DETERIORO CARTERA SUBDISTRIBUIDORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Cuenta por	2.789	2.098	324	21	169	176	-	-	-
Tasa perdida incurrida		0,73%	8,82%	33,49%	33,39%	100,00%			
Deterioro	283,61	15,38	28,62	7,05	56,48	176,09			

Fuente: Reporte de cartera comercial 2018 de compañía seleccionada.
Elaboración: propia

Se puede observar que el aumento del riesgo de incobrabilidad en la cartera de subdistribuidores ha significado un incremento del deterioro pasando de 210,08 en el periodo 2017 a 283,61 para el periodo 2018, lo que significa un aumento del 35%. El incremento de 73,53 corresponde al tramo de saldo vencido de 91 a 120 días. También podemos observar que la estimación del deterioro en esta cartera de subdistribuidores representa el 10% del saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2018.

TABLA 38. CÁLCULO DEL DETERIORO CARTERA CONCESIONARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Concepto	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Cuenta por cobrar	1.342	1.023	160	9	84	65	-	-	-
Tasa perdida incurrida		0,81%	9,71%	37,12%	18,40%	100,00%			
Deterioro	107,96	8,32	15,58	3,40	15,47	65,19			

Fuente: Reporte de cartera comercial 2017 de compañía seleccionada.
Elaboración: propia

TABLA 39. CÁLCULO DEL DETERIORO CARTERA CONCESIONARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Cuenta por	1.311	1.007	156	9	79	60	-	-	-
Tasa perdida incurrida		0,76%	9,11%	15,68%	17,83%	100,00%			
Deterioro	96,94	7,61	14,24	1,37	14,14	59,58			

Fuente: Reporte de cartera comercial 2018 de compañía seleccionada.
Elaboración: propia

En las tablas 38 y 39 se puede observar que el riesgo de incobrabilidad en la cartera de concesionarias representa el 7% del saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2018. Como se comentó anteriormente el riesgo de pérdidas crediticias en este tipo de cartera es relativamente bajo por la calidad de los clientes que la conforman. Esto también se puede evidenciar ya que el deterioro pasó de 107,96 en el 2017 a 96,94 en el 2018 lo que representó una disminución del 10%. Esta disminución corresponde principalmente a la recuperación de la cartera de 91 a 120 días.

TABLA 40. CÁLCULO DEL DETERIORO CARTERA CONSUMIDORES FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Concepto	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Cuenta por cobrar	2.072	1.538	240	15	112	98	68	-	-
Tasa perdida incurrida		2,16%	26,01%	51,37%	50,78%	78,11%	100,00%		
Deterioro	305,53	33,25	62,48	7,76	56,97	76,78	68,29		

Fuente: Reporte de cartera comercial 2017 de compañía seleccionada.
Elaboración: propia

TABLA 41. CÁLCULO DEL DETERIORO CARTERA CONSUMIDORES FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Cuenta por	2.218	1.622	255	16	121	107	75	22	-
Tasa perdida incurrida		2,24%	26,83%	52,62%	51,73%	78,84%	100,00%	100,00%	
Deterioro	356,68	36,38	68,38	8,50	62,35	84,03	74,74	22,30	

Fuente: Reporte de cartera comercial 2018 de compañía seleccionada.
Elaboración: propia

En las tablas 40 y 41 se observa que el deterioro del periodo 2018 a aumentado en 17% con respecto al periodo anterior pasando de 305,53 a 356,68 respectivamente. Se puede observar también que este tipo de cartera de consumidores finales es la cartera comercial que más se a deteriorado en los dos periodos ya que en el periodo 2017 las cuentas por cobrar vencidas no sobrepasaban los 180 días y en el periodo 2018 los saldos vencidos llegan hasta los 360 días. Cabe indicar que la compañía en estos periodos tuvo que flexibilizar sus políticas de crédito para no disminuir las ventas en esta cartera comercial lo que resultó en un aumento del riesgo de incobrabilidad que para el ejercicio 2018 representó el 16% del saldo por cobrar a consumidores finales.

TABLA 42. CÁLCULO DEL DETERIORO CARTERA PARTES RELACIONADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Concepto	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Cuenta por cobrar	670	512	78	5	42	32	-	-	-
Tasa perdida incurrida		1,99%	23,95%	67,20%	100,00%	100,00%			
Deterioro	106,72	10,22	18,75	3,28	42,29	32,19			

Fuente: Reporte de cartera comercial 2017 de compañía seleccionada.
Elaboración: propia

TABLA 43. CÁLCULO DEL DETERIORO CARTERA PARTES RELACIONADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Saldo Actual	Saldo corriente	Saldo vencido						
			1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	> 360 días
Cuenta por	705	569	85	5	46	-	-	-	-
Tasa perdida incurrida		1,95%	23,82%	67,73%	100,00%				
Deterioro	80,80	11,08	20,33	3,55	45,85				

Fuente: Reporte de cartera comercial 2018 de compañía seleccionada.
Elaboración: propia

En las tablas 42 y 43 se puede observar que el riesgo de incobrabilidad en la cartera de partes relacionadas representa el 11% del saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2018. Como se comentó anteriormente, la compañía considera que el riesgo de pérdidas crediticias en este tipo de cartera es bajo debido a que son saldos por cobrar a compañías miembros del grupo económico por transacciones efectuadas inter compañías. Esto también se puede evidenciar ya que el deterioro pasó de 106,72 en el 2017 a 80,80 en el 2018 lo que representó una disminución del 24%.

Esta disminución corresponde principalmente a la recuperación de la cartera de 91 a 120 días.

Para finalizar, un resumen de los impactos por año y por tipo de cartera en los estados financieros de la compañía seleccionada, expresadas en miles de USD y cifras cerradas es como sigue:

TABLA 44. RESUMEN DE LOS EFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL DETERIORO BASADO EN EL MODELO DE PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS EN LOS PERIDOS 2017 Y 2018

Tipo de cartera	Periodo	
	2017	2018
Subdistribución	210,08	283,61
Concesionarios	107,96	96,94
Consumidor final	305,53	356,68
Partes relacionadas	106,72	80,80
Total deterioro	730,30	818,02

Fuente: Reporte de cartera comercial de los periodos 2017 y 2018 de compañía seleccionada. Elaboración: propia

Como se observa en la tabla 44 el deterioro global del periodo 2018 usando el modelo de pérdidas crediticias esperadas según esta nueva norma asciende a 818,02 lo que representa un nivel de riesgo equivalente al 12% de la cartera comercial de la compañía, esto también implica un incremento del 12% con respecto al año anterior. Cabe recalcar que bajo este nuevo modelo la compañía debe ajustar la estimación del deterioro en el periodo 2017 para que el deterioro registrado sea de 730,30 de tal manera que el efecto neto del periodo 2018, y que va a ser registrado en los resultados de la compañía, solo corresponda al incremento de 87,72. De esta manera se asila el efecto de años anteriores en los impactos de los estados financieros del ejercicio corriente.

CONCLUSIONES

A partir del 1 de enero de 2018, todas las compañías en Ecuador tienen la obligación de implementar la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 “Instrumentos financieros” (NIIF 9). El objetivo de esta nueva norma es establecer los principios y lineamientos para la información financiera de tal manera que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros. Un cambio fundamental de esta norma es la manera en que las compañías deben analizar y determinar el deterioro de sus activos financieros cambiando la premisa de su reconocimiento que anteriormente era bajo el modelo de pérdidas incurridas y en la actualidad es bajo el enfoque de las pérdidas esperadas. En este sentido, según la NIIF 9 todos los instrumentos financieros están expuestos a riesgo de deterioro y en consecuencia estos se registrarán, con carácter general, de forma anticipada. Para las compañías no financieras esta norma incluye un enfoque simplificado para el análisis de las cuentas por cobrar comerciales, el cual permite que el deterioro se registre en función de las pérdidas esperadas y durante toda la vida del activo.

En la práctica profesional, las compañías comerciales no están implementando apropiadamente esta norma y el análisis del deterioro de los activos financieros se está efectuando conforme al modelo anterior, esto implica que las estimaciones de deterioro registradas en los estados financieros solo incluyen las pérdidas incurridas lo que resulta en provisiones insuficientes que no hacen relación a los niveles de riesgo crediticio que usualmente este tipo de compañías mantienen. En adición, las compañías deben contar con información histórica relevante del área de créditos y cobranzas y reportes de cartera comerciales adecuados con rangos de vencimientos y morosidad como información previa y necesaria para iniciar el análisis y las determinaciones de deterioro necesarias. Sin embargo, la falta de información y metodologías para facilitar la implementación de esta norma es un factor importante que está incidiendo en las compañías, las cuales tienen que recurrir a expertos en normas internacionales que proporcionen asesoría técnica especializada con el objetivo de interpretar correctamente la norma e implementarla sin errores de acuerdo al tipo de negocios.

Como se pudo determinar en los resultados del presente estudio de caso, el principal impacto en los estados financieros de las compañías comerciales radica en que bajo este nuevo modelo se debe reconocer anticipadamente las pérdidas crediticias y este reconocimiento debe efectuarse por toda la cartera comercial indistintamente de si es cartera corriente o si se encuentra vencida. Esto implica que las provisiones para cuentas incobrables con este nuevo modelo serán mayores en relación al modelo anterior impactando negativamente al patrimonio de la compañía ya que los resultados del periodo reflejarán tanto las pérdidas reales incurridas en el periodo como las pérdidas esperadas derivadas de este enfoque. Esto hace imprescindible que las compañías implementen políticas de crédito más rigurosas para mitigar la probabilidad de un alto riesgo crediticio en la cartera comercial.

RECOMENDACIONES

Debido a la complejidad técnica que requiere el análisis y determinación del deterioro de los activos financieros según esta nueva norma, su implementación no le compete exclusivamente al área financiera y contable de las compañías por lo que se recomienda la participación activa de un equipo de trabajo multidisciplinario que involucre las áreas de contabilidad, finanzas, tesorería, gestión crediticia y, de ser necesario, personal con conocimiento en gestión de riesgos crediticios.

De la misma manera, se recomienda realizar un estudio integral que considere todas las eventuales implicaciones relacionadas con la NIIF 9 con el objetivo de analizar los posibles impactos financieros de manera oportuna y establecer un plan de trabajo al que se le dé seguimiento periódicamente.

Se recomienda a las compañías comerciales que diseñen y evalúen las políticas contables y financieras adecuadas con respecto al cálculo del deterioro de los activos financieros mediante la obtención de datos históricos, segmentación de clientes por tipos de cartera comerciales, diseño de matrices de provisiones, entre otras con el propósito de contar con toda la información relevante y fundamentada para realizar las estimaciones de deterioro conforme lo establece esta nueva norma.

Se recomienda también que las compañías contemplen planes de capacitación en estas normas internacionales de información financiera, para de esta manera mantener capacitados a sus colaboradores considerando que esta normativa es nueva y no hay suficiente información o metodologías relacionada a la misma que faciliten o guíen los procesos de análisis y determinación del deterioro de los activos financieros.

El presente trabajo de investigación no contempla el análisis de los posibles efectos tributarios que existen en la determinación del deterioro bajo este nuevo modelo por lo que se recomienda que las compañías soliciten asesorías a expertos tributarios para realizar las evaluaciones necesarias con el fin de evitar cualquier desviación en las leyes tributarias.

Por último, se recomienda que las compañías revisen sus políticas de crédito con el objetivo de fortalecerlas y mitigar en parte el riesgo que se origina al otorgar

crédito a sus clientes y que en caso de presentar problemas de incobrabilidad repercutirán significativamente en los estados financieros.

BIBLIOGRAFÍA

- IASB. (2019). Norma Internacional de Información Financiera 9. Instrumentos Financieros.
- IASB. (2019). Norma Internacional de contabilidad 12. Impuesto a las ganancias.
- BASILEA. (2015). Comité de Supervisión Bancaria de BASILEA. Principios de gobierno corporativo para bancos.
- Deloitte. (2016). De un vistazo NIIF 9 Instrumentos financieros Lo que hay que saber desde la perspectiva de las empresas no financieras. Madrid: Deloitte.
- Díaz, J. M. (2018). Implementación de la Nueva Norma para Instrumentos Financieros: NIIF 9. Madrid: Ernst & Young.
- Servicios de Rentas Internas. (2019). Ley De Régimen Tributario Interno, LRTI. Codificación 26. Registro Oficial Suplemento 463 de 17-nov.-2004.
- Servicios de Rentas Internas. (2019). Reglamento para Aplicación Ley De Régimen Tributario Interno, LRTI. Decreto Ejecutivo 374. Registro Oficial Suplemento 209 de 08-jun.-2010.
- Superintendencia de Bancos. (2011). Normas Generales para las Instituciones Del Sistema Financiero del Ecuador. Guayaquil: Superintendencia de Bancos.
- (IASB), I. A. (2018). Marco Conceptual.
- Board, I. A. (2018). NIA 315 Identificación y evaluación de los riesgos de errores significativos a través del entendimiento de la entidad y su entorno.
- Dunia Yaguache, R. P. (2015). La Contabilidad y la Normativa. Revista Sur Academia, 19 - 29.
- Ecuador, B. C. (2019). Cuentas Nacionales Trimestrales del Ecuador Boletín No. 108 - 2000.I - 2019.II.
- Ecuador, H. C. (2019). Código Tributario. Registro Oficial.
- Marrero, R. (2015). Desarrollo Histórico de la Contabilidad de Estados Unidos y su encuentro con las Normas Internacionales de Información Financiera. Revista Global de Negocios, Vol. 3, No. 5 pp. 29-46.
- Ugalde, N. (2014). Las Normas Internacionales de Información Financiera: Historia, Impacto y Nuevos Retos de la IASB. Ciencias Económicas, 205 - 216.
- Young, E. &. (1992). UK/US GAAP Comparison (Second ed.). (R. Ortiz, Trans.) London: British Library.
- Amadeo, K. (2019, 17 enero). Gross Domestic Product: Understanding What a Country Produces. Recuperado 22 septiembre, 2019, de <https://www.thebalance.com/what-is-gdp-definition-of-gross-domesticproduct3306038>

- Ernst & Young. (2014). Impairment of financial instruments under IFRS 9. Recuperado 22 septiembre, 2019, de [https://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Applying_IFRS:_Impairment_of_financial_instruments_under_IFRS_9/\\$FILE/Apply-FI-Dec2014.pdf](https://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Applying_IFRS:_Impairment_of_financial_instruments_under_IFRS_9/$FILE/Apply-FI-Dec2014.pdf)
- FBS Inc. (2017). What is a Financial Asset? Recuperado 12 octubre, 2019, de <https://fbs.com/glossary/financial-asset-29>
- Frascanada. (2018). IFRS 9 and IFRS 15: Scope Interactions. Recuperado 14 octubre, 2019, de <http://www.frascanada.ca/international-financial-reporting-standards/ifrsdiscussion-group/search-past-meeting-topics/item85458.pdf>